

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimaciones significativas

Descripción Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. incluye estimaciones significativas en la valoración de determinadas operaciones económicas y financieras, como son la determinación de la recuperación de las inversiones en empresas del grupo y la valoración de nuevas inversiones realizadas en el ejercicio, así como, en el registro de provisiones significativas por obligaciones medioambientales y litigios derivados de las estaciones de servicio.

Los principales criterios e hipótesis utilizados para la valoración de estos activos se describen en la nota 9.3 y 13.1, respectivamente, de la memoria adjunta.

Hemos considerado dichas estimaciones y valoraciones como aspectos más relevantes de nuestra auditoría ya que, dada la cuantía de los activos y pasivos afectados, pequeños cambios en las hipótesis pueden tener un impacto financiero significativo en las cuentas anuales de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, principalmente, en:

- ▶ Realizamos un entendimiento del proceso adoptado por la entidad para evaluar la capacidad de recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y revisamos el diseño y la efectividad operativa de los controles claves.
- ▶ Revisamos, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección para la elaboración de los flujos de caja descontados de cada asociada, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo.
- ▶ Para los flujos de caja utilizados en los análisis de deterioro confirmamos que las hipótesis claves contenidas en los planes de negocio estaban adecuadamente soportadas por el plan estratégico aprobado y su razonabilidad en base a las condiciones actuales de las compañías y las expectativas sobre su potencial evolución.
- ▶ Verificamos la exactitud matemática de los modelos de deterioro y realizamos un análisis de sensibilidad, así como otros procedimientos adicionales para asegurar la integridad de los deterioros.
- ▶ Obtención de confirmaciones de asesores legales internos que utiliza la Sociedad para la evaluación del riesgo y análisis de la razonabilidad de la misma mediante revisión de documentación soporte y entrevistas, en su caso, con dichos asesores.
- ▶ Adicionalmente, hemos considerado la idoneidad de la información revelada por la Sociedad con respecto dichas estimaciones en las notas 9.3 y 13.1 respectivamente de conformidad con la normativa vigente.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02615

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco Rahola Carral

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20597)

26 de febrero de 2021



CUENTAS ANUALES

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Correspondientes al Ejercicio 2020

B. h. 

ÍNDICE

	Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en Patrimonio, Estado total de cambios en patrimonio Neto	4
1.	Actividad de la Empresa	10
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales	13
	2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad	13
	2.2 Imagen fiel	13
	2.3 Principios contables no obligatorios aplicados	14
	2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	14
	2.5 Comparación de la información	15
	2.6 Agrupación de partidas	15
	2.7 Corrección de errores	15
3.	Aplicación del resultado	15
	3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos	16
4.	Normas de registro y valoración.	17
	4.1 Inmovilizado intangible	17
	4.2 Inmovilizado material	20
	4.3 Arrendamientos	21
	4.4 Instrumentos financieros	22
	4.5 Existencias	24
	4.6 Transacciones en moneda extranjera	24
	4.7 Impuesto sobre Beneficios	24
	4.8 Ingresos y gastos	25
	4.9 Provisiones y contingencias	26
	4.10 Indemnizaciones por despido	26
	4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	26
	4.12 Compromisos por pensiones	27
	4.13 Subvenciones, donaciones y legados	27
	4.14 Combinaciones de negocios	28
	4.15 Transacciones con vinculadas	28
	4.16 Partidas corrientes y no corrientes	29
	4.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta	29
	4.18 Estado de Flujo de efectivo	29
5.	Gastos extraordinarios incurridos relacionados con la COVID-19	29
6.	Inmovilizado intangible	31
7.	Inmovilizado material	33
8.	Arrendamientos	35
9.	Activos financieros (largo y corto plazo)	38
	9.1 Activos financieros a largo plazo	38
	9.2 Activos financieros a corto plazo	39
	9.3 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	40
	9.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros	41
10.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	42
11.	Existencias	43
12.	Patrimonio neto y fondos propios	43
	12.1 Prima de emisión	44
	12.2 Reserva legal	44
	12.3 Reservas voluntarias	44
	12.4 Reservas de revalorización	44



12.5 Otras aportaciones de socios.....	45
12.6 Subvenciones.....	45
12.7 Dividendos.....	45
13. Provisiones.....	45
13.1 Provisiones	45
13.2 Contingencias	47
13.3 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	47
14. Pasivos financieros (Largo y Corto Plazo)	47
14.1 Pasivos financieros a largo plazo.....	47
14.2 Pasivos financieros a corto plazo.....	48
14.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....	48
15. Administraciones Públicas y situación fiscal	49
15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas	49
15.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal	49
15.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	50
15.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto de Sociedades	51
15.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades.....	51
15.6 Activos por impuesto diferido registrados.....	51
15.7 Pasivos por impuesto diferido	52
15.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.....	52
16. Moneda extranjera.....	53
17. Ingresos y gastos	53
17.1 Importe neto de la cifra de negocios	53
17.2 Aprovisionamientos	54
17.3 Detalle de compras según procedencia.....	54
17.4 Cargas sociales	54
17.5 Ingresos y gastos financieros.....	54
18. Operaciones y saldos con partes vinculadas	55
18.1 Operaciones con vinculadas.....	55
18.2 Saldos con vinculadas	56
18.3 Retribuciones al Órgano de Administración	57
18.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses (Administradores).....	57
18.5 Contratos con el Accionista Único.....	57
19. Información sobre medio ambiente.....	57
20. Otra información	59
20.1 Personal	59
20.2 Honorarios de auditoría.....	59
21. Combinación de negocios	60
21.1 Fusión por absorción Cepsa Disco, S.L.U.....	60
21.2 Fusión por absorción Servicar, Campo de las naciones, S.A.U.....	61
21.3 Fusión por absorción Wingas, Distribuidora de Gas Natural S.A.U.....	62
21.4 Fusión por absorción Suministros y Áreas de servicios, P.L.O.C, S.A.U.....	64
21.5 Fusión por absorción Europea de Petróleos, S.L.U.....	65
22. Hechos posteriores	66
• Informe de Control de Gestión	68


 pag. h.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Miles de euros

Activo	Notas de la memoria	31/12/2020	31/12/2019
<i>Activo no corriente</i>		<i>1.229.225</i>	<i>1.182.667</i>
<i>Inmovilizado intangible</i>	<i>Nota 6</i>	<i>315.417</i>	<i>338.168</i>
Concesiones		1.672	1.825
Fondo de comercio		55.924	64.805
Aplicaciones informáticas		27.590	27.925
Otro inmovilizado intangible		230.231	243.613
<i>Inmovilizado material</i>	<i>Nota 7</i>	<i>730.149</i>	<i>749.417</i>
Terrenos y construcciones		145.137	146.493
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		468.038	469.395
Inmovilizado en curso y anticipos		116.974	133.529
<i>Inversiones inmobiliarias</i>		<i>245</i>	<i>245</i>
Terrenos		245	245
<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>		<i>142.635</i>	<i>59.397</i>
Instrumentos de patrimonio	Nota 9.3	141.503	58.265
Créditos a empresas	Nota 9.1 y 18.2	1.132	1.132
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	<i>Nota 9.1</i>	<i>17.287</i>	<i>18.321</i>
Instrumentos de patrimonio		37	37
Créditos a terceros		5.251	5.801
Otros activos financieros		11.999	12.483
<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>Nota 15.6</i>	<i>23.492</i>	<i>17.119</i>
<i>Activo corriente</i>		<i>344.186</i>	<i>4.027.797</i>
<i>Activo no corrientes mantenidos para la venta</i>	<i>Nota 10</i>	<i>0</i>	<i>33</i>
<i>Existencias</i>	<i>Nota 11</i>	<i>64.402</i>	<i>52.995</i>
Comerciales		18.223	19.512
Materias primas y otros aprovisionamientos		24.099	13.301
Productos terminados		21.556	19.658
Anticipos a proveedores		524	524
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		<i>190.830</i>	<i>205.849</i>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9.2	104.489	130.009
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2 / 18.2	82.063	71.389
Deudores varios	Nota 9.2	1.919	2.375
Personal	Nota 9.2	148	150
Activos por impuesto corriente	Nota 15.1	0	3
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15.1	2.211	1.923
<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>Nota 9.2/18.2</i>	<i>78.299</i>	<i>3.755.620</i>
Créditos a empresas		77.844	3.755.552
Derivados		455	68
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	<i>Nota 9.2</i>	<i>6.707</i>	<i>4.848</i>
Créditos a empresas		6.447	4.520
Otros activos financieros		260	328
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>		<i>1.349</i>	<i>383</i>
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		<i>2.599</i>	<i>8.069</i>
Tesorería		2.599	4.395
Otros activos líquidos equivalentes		0	3.674
<i>Total Activo</i>		<i>1.573.411</i>	<i>5.210.464</i>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Miles de euros

Patrimonio neto y Pasivo	Notas de la memoria	31/12/2020	31/12/2019
<i>Patrimonio neto</i>		<i>809.521</i>	<i>809.223</i>
Fondos propios	Nota 12	809.510	809.206
Capital		82.043	82.043
Capital escriturado		82.043	82.043
Prima de emisión		152.053	152.053
Reservas		81.973	81.973
Legal y estatutarias		16.436	16.436
Otras reservas		65.537	65.537
Otras aportaciones de socios		466.395	466.395
Resultado del ejercicio		128.497	153.822
Dividendo a cuenta		(101.451)	(127.080)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.6	11	17
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11	17
<i>Pasivo no corriente</i>		<i>104.775</i>	<i>-100.011</i>
Provisiones a largo plazo	Nota 13.1	52.261	35.122
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		13.375	0
Actuaciones medioambientales		7.013	5.735
Otras provisiones		31.873	29.387
Deudas a largo plazo	Nota 14.1	4.565	13.167
Acreedores por arrendamiento financiero		1.570	2.098
Otros pasivos financieros		2.995	11.069
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15.7	46.598	50.341
Periodificaciones a largo plazo		1.351	1.381
<i>Pasivo corriente</i>		<i>659.115</i>	<i>4.301.230</i>
Provisiones a corto plazo	Nota 13.1	2.939	79
Deudas a corto plazo	Nota 14.2	22.397	61.645
Deudas con entidades de crédito		581	4.671
Acreedores por arrendamiento financiero		534	500
Otros pasivos financieros		21.282	56.474
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 18.2/14.2	212.397	3.736.096
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		419.150	502.694
Proveedores	Nota 14.2	34.821	29.306
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 14.2 y 18.2	294.002	366.115
Acreedores varios	Nota 14.2	74.352	85.266
Personal	Nota 14.2	11.777	12.049
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15.1	4.170	6.201
Anticipos de clientes	Nota 14.2	28	3.757
Periodificaciones a corto plazo		2.232	716
Total Patrimonio neto y Pasivo		1.573.411	5.210.464

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO 2020

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.1	3.248.128	4.682.020
Ventas		3.174.874	4.599.774
Prestación de servicios		73.254	82.246
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 11	5.055	(2.935)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.246	1.225
Aprovisionamientos		(2.579.978)	(3.941.536)
Consumo de mercaderías	Nota 17.2	(2.579.965)	(3.943.041)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 11/17.2	(13)	1.505
Otros ingresos de explotación		5.141	729
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.141	729
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0	0
Gastos de personal		(84.086)	(69.210)
Sueldos, salarios y asimilados		(49.959)	(51.214)
Cargas sociales	Nota 17.4	(17.018)	(17.996)
Provisiones	Nota 14.1	(17.109)	0
Otros gastos de explotación		(369.287)	(417.202)
Servicios exteriores		(359.534)	(410.892)
Tributos		(3.859)	(6.442)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.194)	331
Otros gastos de gestión corriente		(3.700)	(199)
Amortización del inmovilizado	Nota 6 y 7	(84.270)	(82.224)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12.6	6	5
Excesos de provisiones	Nota 13.1	879	3.971
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 7	4.294	8.134
Deterioros y pérdidas		(1.743)	(461)
Resultados por enajenaciones y otros		6.037	8.595
Otros Resultados		(353)	138
Resultado de explotación		146.775	183.115
Ingresos financieros	Nota 17.5	18.879	21.690
De participaciones en instrumentos de patrimonio		17.727	20.495
En empresas del grupo y asociadas	Nota 18.1	17.727	20.495
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.152	1.195
En empresas del grupo y asociadas	Nota 18.1	565	1.030
En terceros		587	165
Gastos financieros	Nota 17.5	(2.052)	(4.036)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 18.1	(1.190)	(1.060)
Por deudas con terceros		(862)	(2.976)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		387	37
Cartera de negociación y otros		387	37
Diferencias de cambio		16	(383)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0	0
Deterioros y pérdidas		0	0
Resultados por enajenaciones y otros		0	0
Resultado financiero		17.230	17.308
Resultado antes de impuestos		164.005	200.423
Impuestos sobre beneficios	Nota 15.4	(35.508)	(46.601)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		128.497	153.822
Resultado del ejercicio	Nota 3	128.497	153.822

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020



Estado de ingresos y gastos reconocidos	Notas de la memoria	Miles de euros	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)</i>		128.497	153.822
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por cobertura de flujos de efectivo		0	(151)
Efecto impositivo	Nota 15.3	0	38
<i>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</i>		0	(113)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por cobertura de flujos de efectivo		0	1.078
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.7	(6)	(5)
Efecto impositivo	Nota 15.3	0	(270)
<i>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</i>		(6)	803
<i>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</i>		128.491	154.512

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2020

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

Miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<i>Saldo final del ejercicio 2018</i>	82.043	152.053	419.359	0	107.284	0	(695)	22	760.066
<i>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019</i>	82.043	152.053	419.359	0	107.284	0	(695)	22	760.066
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	153.822	0	695	(5)	154.512
Operaciones con accionistas	0	0	(444.670)	466.395	0	(127.080)	0	0	(105.355)
(-) Distribución de dividendos	0	0	(446.314)	0	0	(127.080)	0	0	(573.394)
Combinación de negocios (Nota 1.1.)	0	0	1.644	0	0	0	0	0	1.644
Otras operaciones	0	0	0	466.395	0	0	0	0	466.395
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	107.284	0	(107.284)	0	0	0	0
<i>Saldo final del ejercicio 2019</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	153.822	(127.080)	0	17	809.223
<i>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	153.822	(127.080)	0	17	809.223
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	128.497	0	0	(6)	128.491
Operaciones con accionistas	0	0	0	0	(153.822)	25.629	0	0	(128.193)
(-) Distribución de dividendos	0	0	0	0	(153.822)	25.629	0	0	(128.193)
<i>Saldo final del ejercicio 2020</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	128.497	(101.451)	0	11	809.521

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020




ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I)		276.706	(1.480.959)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	Nota 14.4	164.005	200.423
Ajustes al resultado		43.192	57.144
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	84.270	82.224
Correcciones valorativas por deterioro		2.194	(331)
Variación de provisiones		(19.999)	1.159
Imputación de subvenciones	Nota 11.6	(6)	(5)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(6.037)	(8.595)
Ingresos financieros		(18.879)	(21.690)
Gastos financieros		2.052	4.036
Diferencias de cambio		(16)	383
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(387)	(37)
Cambios en el capital corriente		89.406	(1.698.699)
Existencias	Nota 10	(11.407)	3.609
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.825	23.945
Otros activos corrientes		161.029	(1.574.570)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(83.544)	(187.848)
Otros pasivos corrientes		387	(1.878)
Otros activos y pasivos no corrientes		10.116	38.043
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(19.897)	(39.827)
Pagos de intereses		(2.052)	(4.036)
Cobros de dividendos		17.727	20.495
Cobros de intereses		1.152	1.195
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(36.724)	(57.481)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (II)		(106.150)	(62.080)
Pagos por inversiones		(125.501)	(72.094)
Empresas del grupo y asociadas		(83.238)	0
Inmovilizado intangible		(5.144)	(11.595)
Inmovilizado material		(37.119)	(60.499)
Cobros por desinversiones		19.351	10.014
Empresas del grupo y asociadas		0	4.968
Inmovilizado intangible		131	0
Inmovilizado material		19.220	5.046
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III)		(176.042)	1.544.433
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(47.850)	1.651.432
Emisión de deudas con entidades de crédito		0	2.398
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		0	1.583.168
Emisión de otras deudas		0	65.866
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(4.090)	0
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		0	0
Devolución y amortización de otras deudas		(43.760)	0
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(128.192)	(106.999)
Dividendos		(128.192)	(573.394)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		0	466.395
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV)		16	(383)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (I+II+III+IV)		(5.470)	1.011
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.069	7.058
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.599	8.069

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Empresa

CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. (en adelante "CCP" o la "Sociedad") se constituyó en España el 26 de marzo de 1992 como consecuencia de la escisión parcial del patrimonio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA), regulada por el R.D. Ley 4/1991 de 29 de noviembre y Ley 15/1992 de 5 de junio, cambiando su denominación social CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A. el día 10 de mayo de 2012. Posteriormente en el año 2015 se convirtió en sociedad anónima unipersonal pasando así a denominarse CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U.

Su domicilio social actual se encuentra en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. Su objeto social consiste en la realización de las siguientes actividades en España y en el extranjero:

1º) La adquisición, almacenaje, transporte, operaciones logísticas, distribución, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas, asfaltos y sustancias conexas, y de cualesquiera otros productos petrolíferos, relacionadas y derivadas, así como de toda clase de mercancías y productos de usual venta o consumo en los puntos de venta y establecimientos especificados en los siguientes apartados.

2º) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de estaciones de servicio y demás unidades de suministro de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas y sustancias conexas, relacionadas y derivadas.

3º) La adquisición, importación, almacenamiento, envasado, manipulaciones industriales de cualquier tipo, y comercialización de gases licuados de petróleo, tanto envasado como canalizado o en cualquier otra forma de suministro. Así como la fabricación, adquisición, y comercialización de toda la maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

4º) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de tiendas, bares, restaurantes, hoteles, talleres, instalaciones de lavado y de lubricación, garajes, almacenamientos y demás negocios y actividades coadyuvantes, auxiliares o conexas con la actividad principal.

5º) La promoción, el desarrollo e implantación de técnicas de comercialización y suministro, con la creación y obtención del acervo de conocimientos necesarios, conjuntamente con la de marcas, enseñas y demás signos o privilegios de la propiedad industrial e intelectual, que amparen tales conocimientos, técnicas y saber hacer.

6º) La creación, constitución, dirección y gestión de redes de comercialización y suministro de productos, ya sea a través de locales pertenecientes a la compañía, o de terceros, por medio de la concesión y otorgamiento de las correspondientes licencias, franquicias y demás figuras jurídicas, por las que se aplique a los adheridos a tales redes los conocimientos y desarrollos descritos en el apartado anterior.

7º) La adquisición, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de energía eléctrica, gas natural y toda clase de productos y/o servicios energéticos conexas, relacionados o derivados.

8º) El diseño, la construcción, explotación, operación y mantenimiento de una infraestructura de puntos de recarga de vehículos eléctricos o de suministro de gas natural para vehículos, tanto en ubicaciones a establecimientos particulares como en emplazamientos públicos. Así como la prestación y comercialización de servicios de recarga de vehículos eléctricos o de gas natural para vehículos.

9º) La realización de actividades y operaciones como gestor de carga del sistema eléctrico, según la definición que de este agente del sector eléctrico establece la legislación vigente en dicho sector, con capacidad para vender y comprar electricidad.

10º) La prestación a terceros de servicios de gestión de actividades y procesos en materia económico-administrativa o contable, financiera, fiscal y compras; marketing; asesoramiento contractual y/o procesal en toda clase de materias, así como, la gestión de recursos humanos en todas sus áreas de actividad.

11º) La adquisición, venta y arrendamiento de buques destinados al transporte nacional e internacional de petróleo crudo, así como de productos derivados del mismo.

12º) Prestación de asistencia técnica, comercial, y cualesquiera otros servicios vinculados a las actividades precedentes.

13º) La negociación por cuenta propia de instrumentos financieros derivados sobre materias primas y/o productos vinculados con sus actividades o que puedan dar soporte a las mismas.

La actividad comercializadora de la Sociedad comenzó el 1 de junio de 1992, en virtud de lo establecido por la Orden Ministerial de 27 de mayo de 1992.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad está participada en el 100% por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. ("CEPSA").

La Sociedad está integrada en el Grupo CEPSA, cuya sociedad dominante y matriz es CEPSA con domicilio social en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en la Unión Europea que formula cuentas anuales consolidadas. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 2020. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por Junta General de Accionistas de CEPSA, de fecha 4 de marzo de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020 se espera que se formulen el 4 de marzo de 2021 y sean aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

1.1. Operaciones societarias

Con efectos contables 1 de enero de 2019 se fusionaron las sociedades Cepsa Disco, S.L.U., Wingas, Distribuidora de Gas Natural, S.A.U. y Servicar Campo de las Naciones, S.A.U. (absorbidas) por parte de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (absorbente) (véase nota 21).

Con efectos contables 1 de marzo de 2019 y 5 de abril de 2019 se fusionaron las sociedades Suministros y Áreas de Servicios, P.L.O.C, S.A.U. y Europea de Petróleos, S.A.U., respectivamente (absorbidas) por parte de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (absorbente) (véase nota 21).

No se han producido operaciones societarias en 2020.

1.2. Marco regulatorio

Las actividades de la Sociedad, ya se desarrollen en España o en otros países, se encuentran afectadas por numerosa normativa legal, regulatoria, de seguridad y de protección del medioambiente. Las modificaciones que pudieran producirse en la legislación aplicable pueden afectar al marco en el que

se realizan las actividades de la Sociedad y, por tanto, a los resultados generados por las operaciones efectuadas por la misma.

El sector de hidrocarburos, en el que CEPSA opera, está regulado básicamente por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, que ha sido modificada por las leyes 11/2013, de 26 de julio y Ley 8/2015, de 21 de mayo, en las que se adoptan, respectivamente, determinadas medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos.

En relación con la comercialización al por menor de productos petrolíferos, la Ley 11/2013 introdujo en la Ley del Sector de Hidrocarburos determinadas limitaciones a los vínculos de suministro en exclusiva entre los operadores al por mayor y los distribuidores al por menor de productos petrolíferos, lo que ha obligado a adaptar una parte importante de los contratos de su red, incorporando tales limitaciones.

La Ley 8/2015, por su parte, ha introducido importantes novedades en distintas actividades realizadas por los operadores del sector de los hidrocarburos, incluyendo la extracción de éstos, el refinado y la comercialización de productos petrolíferos.

La modificación llevada a cabo por la mencionada Ley 8/2015, en el sector de los combustibles y carburantes, establece determinadas limitaciones al crecimiento de los operadores mayoristas en función de su cuota de mercado y ha establecido la posibilidad de que los operadores al por menor puedan suministrarse entre sí.

Los cambios regulatorios que han afectado a la Sociedad son el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, y la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo que introducen modificaciones a 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Y adicionalmente la Ley 8/2015 de 21 de mayo, por la que se modifica asimismo la Ley 34/1998 y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos. Estas leyes introdujeron una serie de cambios en el marco normativo en el que actúa la Sociedad, siendo las principales modificaciones con incidencia en la Sociedad las siguientes:

- Se introducen determinadas modificaciones en los contratos de suministro en exclusiva para la distribución de carburantes de automoción. En concreto, en tales contratos se limita su duración de 5 a 1 año, con la posibilidad de dos prórrogas anuales, automáticas, salvo que el distribuidor manifieste su intención de rescindir el contrato, y hasta un máximo de tres años. Igualmente prohíbe cláusulas que fijen, recomienden o incidan, directa o indirectamente, en el precio de venta al público del combustible. La citada Ley contiene una Disposición Adicional cuarta que otorgaba un plazo de un año para llevar a cabo las anteriores adaptaciones en los contratos afectados.
- La disposición adicional cuarta de la Ley 8/2015 establece que, a partir del 1 de julio de 2016, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota de mercado superior al 30 por ciento, no podrán incrementar el número de instalaciones en régimen de propiedad o en virtud de cualquier otro título que les confiera la gestión directa o indirecta de la instalación, ni suscribir nuevos contratos de distribución en exclusiva con distribuidores al por menor que se dediquen a la explotación de la instalación para el suministro de combustibles y carburantes a vehículos, con independencia de quién ostente la titularidad o derecho real sobre la misma. No obstante lo anterior, podrán renovarse a su expiración los contratos preexistentes aunque con ello se supere la cuota de mercado anteriormente expresada. Asimismo, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota de mercado superior al 30 por ciento en dicha provincia o ámbito territorial, no podrán adquirir en régimen de propiedad ni explotar nuevas instalaciones cuando esto suponga un incremento de su cuota de mercado en función de las ventas anuales del ejercicio anterior, independientemente de que no se aumente el número de



instalaciones en régimen de propiedad o en virtud de cualquier otro título que les confiera la gestión directa o indirecta de la instalación.

A los efectos de computar el porcentaje de cuota de mercado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Las ventas anuales del ejercicio anterior de las instalaciones para suministro a vehículos incluidas en la red de distribución del operador al por mayor u operadores del mismo grupo empresarial, contenidas en cada provincia. En el caso de los territorios extrapeninsulares, el cómputo se hará para cada isla y para Ceuta y Melilla de manera independiente.
- b) Se considerarán integrantes de la misma red de distribución todas las instalaciones que el operador principal tenga en régimen de propiedad, tanto en los casos de explotación directa como en caso de cesión a terceros por cualquier título, así como aquellos casos en los que el operador al por mayor tenga suscritos contratos de suministro en exclusiva con el titular de la instalación.

Mediante la Ley 18/2014, de 15 de octubre, se crea en España un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, a cuya financiación deben contribuir anualmente los operadores de productos petrolíferos al por mayor, los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor, las empresas comercializadoras de gas natural y las empresas comercializadoras de electricidad, con el consiguiente impacto económico en dichas áreas de negocio.

La Sociedad ha acometido las medidas necesarias al objeto de adecuar su actividad a la nueva legislación.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores Solidarios de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y la restante legislación mercantil vigente.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y por el Real Decreto 602/2016.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad el 26 de febrero de 2020, y aprobadas por el Accionista Único mediante acta de decisión 8 de mayo del 2020.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1.e).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones. En este sentido, para las provisiones de saneamiento y remediaciones medioambientales se utiliza la información actual relativa a costes y planes esperados de remediación. Asimismo, respecto a las provisiones fiscales y legales, la evaluación de posibles resultados de reclamaciones y contingencias se basa en las opiniones de la asesoría jurídica y fiscal de la Sociedad y tienen presente la situación en el momento de los procesos judiciales, así como su experiencia acumulada. (véase Nota 4.9)
- Estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio (véase Nota 4.7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2020 un fondo de maniobra negativo por importe de 314.929 miles de euros (273.433 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

No obstante, la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con la compañía del Grupo Compañía Española de Petróleos. S.A. (Nota 18.2). Adicionalmente, los accionistas de la sociedad dominante del Grupo han manifestado expresamente que prestarán el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los efectos de la COVID 19 han supuesto un cambio significativo que afecta a la comparación del ejercicio 2020 con el ejercicio anterior. Dichos impactos se exponen pormenorizadamente, cuando procede por su significación, en las Notas correspondientes.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores Solidarios de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Euros
	2020
A Reservas Voluntarias	27.046.441,74
A Dividendos (activo a cuenta)	101.450.478,71
<i>Total</i>	<i>128.496.920,45</i>

De la cifra destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio 2020 cantidades a cuenta por un total de 101.450 miles de euros que figuran contabilizadas en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio Neto del balance. La distribución de dicho dividendo a cuenta fue aprobada en virtud de Decisión de Accionista Único de fecha 14 de diciembre de 2020 y fue pagado el 29 de diciembre de 2020.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

Miles de euros
Estado contable provisional
01/12/2020

Activo

<i>Activo no corriente</i>	1.187.521
<i>Inmovilizado intangible</i>	316.002
<i>Inmovilizado material</i>	730.279
<i>Inversiones inmobiliarias</i>	245
<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	103.816
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	15.675
<i>Activos por impuesto diferido</i>	21.504
<i>Activo corriente</i>	1.662.591
<i>Activo no corrientes mantenidos para la venta</i>	32
<i>Existencias</i>	56.794
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	186.793
<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	1.402.640
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	5.015
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	8.574
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	2.743
Total Activo	2.850.112

Miles de euros
Estado contable provisional
01/12/2020

Patrimonio neto y Pasivo

<i>Patrimonio neto</i>	925.342
<i>Fondos propios</i>	925.330
<i>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	12
<i>Pasivo no corriente</i>	106.474
<i>Provisiones a largo plazo</i>	49.770
<i>Deudas a largo plazo</i>	4.671
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	0
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	50.504
<i>Periodificaciones a largo plazo</i>	1.529
<i>Pasivo corriente</i>	1.818.296
<i>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para venta</i>	0
<i>Provisiones a corto plazo</i>	657
<i>Deudas a corto plazo</i>	40.357
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	1.407.076
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	370.071
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	135
Total Patrimonio neto y Pasivo	2.850.112

3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

Según queda establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas. A 31 de diciembre de 2020 la reserva legal está totalmente dotada (Nota 12.2).



Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existirán pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinara a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía en su activo gastos de desarrollo.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales de los ejercicios de los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El Fondo de Comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y se amortiza en un plazo de 10 años, salvo prueba en contra.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

c) Concesiones Administrativas

Corresponden a concesiones otorgadas por Entidades Públicas para la construcción y explotación de diferentes puntos de venta de carburantes. Se amortizan de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

d) Otro Inmovilizado Intangible

Corresponden a los desembolsos efectuados por derechos de usufructo, por derechos de arrendamientos, suministros en exclusiva y primas de captación de clientes. Los desembolsos se amortizan de forma lineal en el periodo de duración de los contratos, atendiendo a las circunstancias

individuales de cada uno de ellos y en el caso de las primas de captación y suministros en exclusiva en el periodo de duración del contrato con vidas útiles de hasta 50 años.

Corresponden a la adquisición de derechos sobre terrenos en donde se ubican estaciones de servicio. La cesión de estos derechos se amortiza de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

El resto de los inmovilizados intangibles, se amortizan linealmente, en un período máximo de 10 años.

e) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales e inversiones en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad evalúa al menos al cierre del ejercicio, o siempre que haya circunstancias que lo motiven, si existen indicios de deterioro del valor del fondo de comercio, inmovilizado intangible y material e inversiones en empresas del grupo y asociadas, procediendo, en su caso, a estimar el importe recuperable del mismo.

Una unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) cuando dichos activos, individualmente considerados, no generan flujos de efectivo independientes de los generados por los otros activos de la UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros, de los segmentos de negocio y de las áreas geográficas en las que opera la compañía. El Grupo CEPSA ha considerado a la Compañía dentro de la UGE de Refino y Marketing.

Para realizar el mencionado test de deterioro, el importe en libros de una unidad generadora de efectivo se obtendrá del siguiente modo:

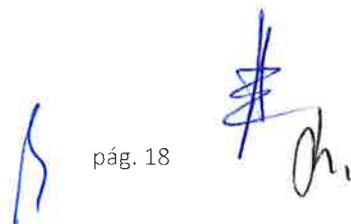
- a) El importe en libros sólo de aquellos activos que puedan ser atribuidos directamente, o distribuidos según un criterio razonable y uniforme, a la unidad generadora de efectivo y que generarán las entradas futuras de efectivo utilizadas en la determinación del valor de uso de la citada unidad;
- b) No incluirá el importe en libros de ningún pasivo reconocido, a menos que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo no pudiera ser determinado sin tener en cuenta tal pasivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía que se obtendría de los activos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En el caso del inmovilizado material (instalaciones técnicas), el análisis se realiza solamente para las estaciones con una venta anual inferior a un determinado volumen y con un período de permanencia en el grupo superior a cuatro años en la fecha de realización del análisis, considerando que en ese período ya son estaciones maduras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento después de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados, utilizando hipótesis consistentes con el plan estratégico del Grupo CEPSA 2021-2025 aprobado por el Órgano de Administración.

Estas previsiones futuras se calculan descontando los flujos futuros de efectivo hasta un máximo de treinta años.



A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada activo o unidad generadora de efectivo. Detallamos a continuación las tasas de descuento después de impuestos utilizadas en los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
Tasa de descuento (WACC)	7,5%	6,5%

- Tasa libre de riesgo¹: Tasa normalizada del bono americano a 20 años / alemán a 10 años
- Equity risk premium (Prima de riesgo por inversión en equity): 5.5%
- Prima de riesgo del país en función de la localización del activo.
- Beta: Media de las compañías comparables para cada segmento de negocio.
- Coste de la deuda después de impuestos basado en un diferencial medio de compañías integradas comparables.
- Proporción patrimonio neto-deuda: Media de compañías comparables en función del segmento del negocio.

La tasa de descuento se ha calculado teniendo en cuenta la moneda local de las UGEs, siendo esta el euro.

Para aquellos activos o UGEs sobre los que la Sociedad realiza un test de deterioro al identificarse indicios de deterioro, la Sociedad analiza si cambios razonablemente previsibles en las hipótesis clave para la Sociedad, tendrían un impacto significativo en los estados financieros. En el caso de aquellos activos y UGEs en las que el superávit de valor recuperable frente al valor contable excede en un porcentaje significativo del valor de este último, no se considera que dichas "variaciones razonablemente previsibles" pudieran tener impacto significativo. En el caso de aquellos activos o UGEs en las que la diferencia está por debajo de ese umbral, la Sociedad realiza un análisis de sensibilidad del valor recuperable de dichos activos o UGEs a las variaciones que considera razonablemente previsibles. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes que se han llevado a cabo, han sido los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Variación	% Incremento sobre el deterioro registrado en los estados financieros
Aumentos en la WACC	50 p.b.	0,50%

Con base en las fuentes externas analizadas, consideramos razonables las estimaciones realizadas para el cálculo del valor recuperable en los test de deterioros realizados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, su valor se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto dentro del epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo), excepto para el fondo de comercio, se incrementa hasta la estimación

¹ Tasa libre de riesgo en EUR: US 10Y tasa real promedio + previsiones de inflación a largo plazo en la zona Euro.

revisada de su importe recuperable reconociendo un ingreso, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

En el ejercicio 2013 se produjo una actualización del inmovilizado material según la ley 16/2012, de 27 de diciembre.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2% - 5%
Instalaciones técnicas	
-Depositos	5%
-Surtidores	10%
-Rotulos	10%
-Edificios	2%
-Instalaciones Auxiliares	7% - 10%
-Viales e Infraestructura	5%
Maquinaria	25%
Utillaje	10% - 15%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	8% - 14%
Redes de distribución y canalizados	4%
Botellas de distribución	5%

Para el inmovilizado cuyo contrato de explotación es inferior a la vida útil de los elementos invertidos en las mismas, la amortización se registra en función del periodo de duración del contrato.

La Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al inmovilizado, tales como costes de rehabilitación del lugar donde se asientan. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar a una provisión (véase Nota 13.1).

Según se estipula en el ADR 2007, publicado en el BOE de 21 de marzo de 2007, los recipientes a presión recargables destinados al transporte de gases del código 2F, donde están incluidos los gases licuados del petróleo, deben ser sometidos periódicamente a una prueba de presión, que para las botellas de 12,5 Kg. es cada 10 años. Esta prueba de presión se conoce con el nombre de retimbrado y debe ser realizada por un organismo de ensayo y certificación autorizado por la autoridad competente. La Sociedad activa en el momento de la compra, además del bien, los costes de retimbrar estos envases, como una parte del precio de compra, y amortiza dicho coste durante 10 años, que es el periodo que dura el retimbrado.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato.

La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: la Sociedad realiza un análisis individualizado sobre el deterioro de las mismas cuando excede de 180 días la fecha de vencimiento de la partida a cobrar y cuando no están cubiertas por aval bancario u otro tipo de garantía o cuando se inicien actuaciones legales por parte de Asesoría Jurídica de la empresa para resolver su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos financieros derivados y coberturas.

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio, los tipos de interés y precios de commodities. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor de ellos. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando el oportuno deterioro cuando aquel valor es inferior al valor contable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio de las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe del deterioro.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.7. Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales



compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido, ya sea a resultados o directamente a patrimonio, se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación:

- El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.
- En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingreso, minorando el valor contable de la inversión.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria (Nota 13).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera (Nota 19).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado de naturaleza medioambiental se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, entendido como entorno natural, así como los derivados de compromisos medioambientales.

En cuanto a las provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, el Grupo tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo al epígrafe de "Otros gastos de explotación" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuantificadas en base a las estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el resto de los daños medioambientales que se pudieran originar, incluso por la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos (Nota 13.1.1 y 19).

4.12. Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene los siguientes compromisos por pensiones asumidos con sus empleados:

Retribuciones a largo plazo de aportación definida

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo: Que establecen el derecho de los participantes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de los mismos. Se articulan como planes mixtos, de aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones. Por tanto, estas contingencias deben tratarse como si fuera un plan de aportación definida. El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual, que se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el año 2020 se ha puesto en marcha en el grupo un programa de suspensión voluntaria de empleo (PSV), dicho programa garantiza a los beneficiarios la percepción de unos ingresos determinados hasta la edad de jubilación.

- Seguros de Capitalización y Vida: Se trata de un compromiso de aportación definida instrumentado a través de una póliza de seguro que establece el derecho de los asegurados a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez. Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones. Las aportaciones realizadas se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Rentas vitalicias para el personal pasivo: Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro. Las aportaciones realizadas, por modificación del colectivo asegurado, variación de compromisos asegurados en dichas pólizas o revalorización por IPC, se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las regularizaciones que se produzcan, de acuerdo con los compromisos, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda, no siendo significativo su importe.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:



- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y posteriormente se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.14. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.15).

Las combinaciones de negocios con terceros ajenos al Grupo se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha, siempre y cuando este pueda ser medido con fiabilidad.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

4.15. Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se

registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4.16. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.18. Estado de Flujo de efectivo

La Sociedad presenta la información relativa a los flujos de efectivo de las operaciones siguiendo el denominado "método indirecto", según el cual se comienza presentando el resultado antes de impuestos en el estado de resultados del periodo, cifra que se corrige posteriormente por los efectos de las transacciones no monetarias y devengos realizados en el periodo, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

5. Gastos extraordinarios incurridos relacionados con la COVID-19

El impacto de la COVID-19 y otros eventos económicos desfavorables acaecidos en el ejercicio 2020, como la caída de demanda de productos derivados del petróleo, han afectado a la actividad de la Sociedad de forma muy variada. La Sociedad como industria crítica de productos energéticos ha

mantenido las operaciones con normalidad en sus centros industriales, donde los profesionales de la Sociedad han trabajado para asegurar el suministro energético, al igual que la distribución de otros productos esenciales ante la crisis de la COVID-19.

La situación generada por dicha pandemia no tiene precedentes en la historia reciente y afecta a todas las compañías de todos los sectores. La Sociedad, al igual que el resto de las compañías del sector energético, se ha visto afectada por estos sucesos del mercado. El mercado español se ha visto especialmente afectado, con una caída significativa en el consumo de energía a causa del Estado de Alarma, si bien, a medida que se han ido sucediendo las fases del Estado de Alarma hasta su finalización el 21 de junio de 2020, se ha ido apreciando la gradual recuperación de la actividad. El 25 de octubre de 2020 se decreta un segundo Estado de Alarma que finalizará el 9 de mayo de 2021 en el que se han impuesto fuertes restricciones a la movilidad provocando confinamientos parciales y perimetrales en todo el territorio español. De esta forma, a 31 de diciembre de 2020 se han apreciado los siguientes impactos en el negocio:

- El segmento Comercial se ha visto impactado por la COVID-19 debido a la caída de demanda que ha experimentado las diferentes líneas de negocio de comercialización de nuestros productos. Así, una de las más afectadas por la COVID-19 es la venta de combustibles donde la actividad ha disminuido de forma muy significativa debido a la limitación de movimientos.

A consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2020 ha afectado principalmente a la venta de combustibles en las estaciones de servicio, donde la actividad ha disminuido un 26% respecto al año anterior debido a las restricciones de movilidad que se han producido en todo el territorio nacional, pero también han afectado a la comercialización en los segmentos de Asfaltos (-8%), Lubricantes (-17%) y GLP (-9%).

En los siguientes apartados, se expone el impacto identificado en resultados, con referencia a los activos y pasivos involucrados.

A) DETERIORO DEL VALOR DE EXISTENCIAS.

Las variaciones de precios en el mercado de crudos mencionadas anteriormente han tenido un efecto en la valoración de los inventarios productos e indirectamente en el margen de la venta de productos derivados del petróleo.

Aunque las provisiones de deterioro se han adaptado a este entorno realmente no se ha observado un incremento real en estas puesto que su efecto se ha visto reducido de forma significativa con el incremento del margen obtenido, consecuencia de la bajada de las materias primas.

B) CONTRATOS ONEROSOS.

No se han identificado contratos de suministro que, afectados por las circunstancias actuales, se hayan convertido en onerosos.

C) AVALES Y GARANTIAS FINANCIERAS CONCEDIDAS.

Debido a que la mayoría de los avales y garantías son concedidos por Compañía Española de Petróleos S.A. en favor de otras sociedades del Grupo, y, en el contexto de las actividades de reforzamiento de la liquidez y solvencia del Grupo, no se aprecia riesgo de ejecución.

D) GASTOS DE PERSONAL.

A pesar de la situación generada por la baja demanda de combustibles a causa del Estado de Alarma por la COVID-19, el personal de la Sociedad no se ha visto afectado debido a la atención de los servicios mínimos, por tratarse de una actividad esencial.



E) IMPUESTOS DIFERIDOS.

Se ha procedido a revisar las proyecciones de resultados futuras actualizadas a diciembre de 2020, y la capacidad de estos resultados para absorber los activos por impuesto diferidos registrados en el Balance de Situación a esa fecha.

Las proyecciones de resultados futuras muestran un margen suficiente para la compensación de dichos impuestos diferidos.

F) DETERIORO DE ACTIVOS.

La caída en las ventas experimentada en el ejercicio 2020 constituye un evento que muestra indicios de deterioro en los activos de la Sociedad. Sin embargo, no existe deterioro relacionado con una reducción significativa de las operaciones.

Para realizar los pertinentes test de deterioro se han actualizado los flujos futuros de efectivo (véase Nota 4.1), dado que no se ha detectado impactos significativos en el resto de las variables de los test de deterioro (perfiles de producción, inversiones, gastos operativos, etc.). El impacto en resultados del ejercicio 2020 se comentará a lo largo de la memoria en sus apartados correspondientes.

Acciones de mitigación de riesgos e impactos futuros

Debido al deterioro de las perspectivas económicas, la Sociedad y su grupo de sociedades participadas pusieron en funcionamiento un plan de contingencia con distintas acciones tendentes a proteger la generación de caja durante 2020. Algunas de estas acciones son:

- Firme disciplina en inversiones, con una reducción del presupuesto de inversiones para el ejercicio.
- Reducción de costes operativos fijos extensiva a todas las unidades de negocios y operaciones del Grupo, con el objetivo de lograr ahorros en el año 2020, con respecto a una base de partida de costes reales de 2019.
- Estricta gestión continuada del capital circulante.

El cumplimiento de dichas acciones a 31 de diciembre de 2020 alcanza el objetivo marcado.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 20	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos						
Concesiones	8.953	0	0	0	(9)	8.944
Fondo de comercio	88.808	0	0	0	0	88.808
Aplicaciones informáticas	76.869	4.742	0	732	(429)	81.914
Otro inmovilizado intangible	364.077	402	0	(579)	(273)	363.627
Total	538.707	5.144	0	153	(711)	543.293
Amortizaciones						
Concesiones	(7.128)	(152)	0	0	8	(7.272)
Fondo de comercio	(24.003)	(8.881)	0	0	0	(32.884)
Aplicaciones informáticas	(48.944)	(5.809)	0	0	429	(54.324)
Otro inmovilizado intangible	(120.464)	(13.197)	0	0	265	(133.396)
Total	(200.539)	(28.039)	0	0	702	(227.876)
Total inmovilizado intangible neto	338.168	(22.895)	0	153	(9)	315.417

Miles de euros

Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 20	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos						
Concesiones	8.981	0	0	0	(28)	8.953
Fondo de comercio	26.687	0	62.121	0	0	88.808
Aplicaciones informáticas	68.884	8.180	0	(144)	(51)	76.869
Otro inmovilizado intangible	224.101	413	145.211	12	(5.660)	364.077
Total	328.653	8.593	207.332	(132)	(5.739)	538.707
Amortizaciones						
Concesiones	(6.996)	(153)	0	0	21	(7.128)
Fondo de comercio	(7.763)	(8.641)	(7.599)	0	0	(24.003)
Aplicaciones informáticas	(44.568)	(4.424)	0	0	48	(48.944)
Otro inmovilizado intangible	(109.364)	(12.388)	(7.516)	0	8.804	(120.464)
Total	(168.691)	(25.606)	(15.115)	0	8.873	(200.539)
Total inmovilizado intangible neto	159.962	(17.013)	192.217	(132)	3.134	338.168

En otro inmovilizado intangible se incluye fundamentalmente los pagos que realiza CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U a las estaciones de servicio DODOS por los abanderamientos.

Las altas producidas en los ejercicios 2020 y 2019, corresponden fundamentalmente a las inversiones para actualizar y desarrollar nuevas aplicaciones informáticas para la Sociedad, correspondientes al desarrollo de software y hardware para adaptación de sistemas de gestión, implantaciones de programas de fidelización y optimización de procesos y adaptaciones de los entornos transaccionales a los marcos contractuales y a la incorporación de derechos de vinculo de nuevos contratos con clientes.

Durante el ejercicio 2020 se han realizado traspasos desde el inmovilizado material en curso al inmovilizado intangible por un importe neto de 153 miles de euros en concepto, principalmente, de activos relacionados con los contratos de suministro en exclusiva (132 miles de euros en 2019).

Movimientos no recurrentes:

No se han producido operaciones societarias en 2020, en el ejercicio de 2019, como consecuencia de la fusión por absorción de varias sociedades (ver nota 21) se procedió a incorporar los activos de las sociedades absorbidas, cuyo valor se muestra en la columna de combinación de negocio.

La Sociedad ha adquirido a empresas del grupo los siguientes elementos de su inmovilizado intangible en los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros

	2020	2019
Aplicaciones informáticas	2.334	3.099
Total	2.334	3.099

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle numérico:

Miles de euros

	Valor contable bruto 2020	Valor contable bruto 2019
Aplicaciones Informáticas	47.032	42.192
Otro inmovilizado intangible	55.742	52.181
Total del coste	102.774	94.373



Fondo de Comercio

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de Comercio" en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020 Miles de euros

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios	Bajas	Saldo final
Fondo de comercio bruto	88.808	0	0	0	88.808
Amortización	(24.003)	(8.881)	0	0	(32.884)
Total Fondo de comercio	64.805	(8.881)	0	0	55.924

Ejercicio 2019 Miles de euros

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios	Bajas	Saldo final
Fondo de comercio bruto	26.687	0	62.121	0	88.808
Amortización	(7.763)	(8.641)	(7.599)	0	(24.003)
Total Fondo de comercio	18.924	(8.641)	54.522	0	64.805

El detalle del Fondo de Comercio clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece es el siguiente:

Ejercicio 2020 Miles de euros

Fondo de comercio	Saldo al cierre
Estaciones de Servicio	55.924
Total	55.924

Ejercicio 2019 Miles de euros

Fondo de comercio	Saldo al cierre
Estaciones de Servicio	64.805
Total	64.805

La Sociedad ha efectuado el test de deterioro para el fondo de comercio, el cual está asignado completamente al negocio de marketing (Nota 4.1.e). Para ello, la Sociedad inicia los cálculos partiendo de un análisis de las estaciones de servicio, actualizando el valor de los flujos de caja futuros en función de la duración de los contratos, respetando la normativa vigente, y aplicando una tasa de actualización después de impuestos del 7,5% para el año 2020 (6,5% en 2019) y una tasa de crecimiento nula, tal y como se describe en la nota 4.1.e. A cierre del 2020 y 2019 no hay registrado deterioro de Fondo de Comercio.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020 Miles de euros

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 20	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos						
Terrenos y construcciones	159.952	33	0	37	(92)	159.930
Instalaciones técnicas	1.471.081	0	0	61.056	(24.189)	1.507.948
Inmovilizado en curso	133.529	44.976	0	(61.246)	(285)	116.974
Total	1.764.562	45.009	0	(153)	(24.566)	1.784.852
Amortizaciones						
Construcciones	(13.459)	(1.334)	0	0	0	(14.793)
Instalaciones técnicas	(969.834)	(54.897)	0	0	18.098	(1.006.633)
Total	(983.293)	(56.231)	0	0	18.098	(1.021.426)
Deterioro						
Instalaciones técnicas	(31.852)	(1.425)	0	0	0	(33.277)
Total	(31.852)	(1.425)	0	0	0	(33.277)
Total inmovilizado material neto	749.417	(12.647)	0	(153)	(6.468)	730.149

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 20	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos						
Terrenos y construcciones	120.003	0	39.449	691	(191)	159.952
Instalaciones técnicas	1.455.954	843	8.567	32.034	(26.317)	1.471.081
Inmovilizado en curso	101.513	64.710	0	(32.593)	(101)	133.529
Total	1.677.470	65.553	48.016	132	(26.609)	1.764.562
Amortizaciones						
Construcciones	(2.446)	(1.362)	(10.164)	0	513	(13.459)
Instalaciones técnicas	(929.992)	(55.256)	(7.134)	0	22.548	(969.834)
Total	(932.438)	(56.618)	(17.298)	0	23.061	(983.293)
Deterioro						
Instalaciones técnicas	(34.914)	0	0	0	3.062	(31.852)
Total	(34.914)	0	0	0	3.062	(31.852)
Total inmovilizado material neto	710.118	8.935	30.718	132	(486)	749.417

Las adiciones realizadas en los ejercicios de 2020 y 2019, que ascienden a 45.009 y 65.553 miles de euros, respectivamente, obedecen fundamentalmente a las inversiones realizadas en instalaciones técnicas como consecuencia de nuevos contratos suscritos y remodelaciones realizadas en instalaciones de almacenamiento y distribución. Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han activado dentro del epígrafe "Inmovilizado Material" costes de desmantelamiento relacionado con las estaciones de servicio.

Las salidas más significativas de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden principalmente a instalaciones de almacenamiento y distribución, resoluciones de contratos y bajas por obsolescencia, habiéndose registrado bajas por importe neto de 6.466 miles de euros (3.549 miles de euros al cierre del ejercicio 2019) y obteniéndose un resultado de 6.037 miles de euros (8.595 miles de euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 se ha registrado un traspaso de 153 miles de euros, que se corresponden con traspasos a inmovilizado intangible por tratarse de activos relacionados con los contratos de suministro en exclusiva (132 miles de euros en el ejercicio 2019) (Nota 6).

Movimientos no recurrentes:

En el ejercicio de 2019, como consecuencia de la fusión por absorción de varias Sociedades (ver nota 20) se procedió a incorporar los activos de las sociedades absorbidas, cuyo valor se muestra en la columna de combinación de negocio.

La práctica totalidad del Inmovilizado Material en explotación se encuentra arrendado a terceros y empresa del grupo para su explotación en calidad de revendedora.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Inmuebles	Miles de euros	
	2020	2019
Terrenos	125.257	125.317
Construcciones	19.880	21.176
Total	145.137	146.493

La Sociedad ha efectuado el test de deterioro para la red de estaciones de servicio (Nota 4.1.e). Para ello, la Sociedad inicia los cálculos partiendo de un análisis de las estaciones de servicio, actualizando el valor de los flujos de caja futuros en función de la duración de los contratos, y aplicando una tasa de crecimiento nula y una tasa de descuento (WACC) después de impuestos 7,5% para el año 2020 (6,5% en 2019) tal y como se explica en la nota 4.1.e. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene registrada unas pérdidas por deterioro por importe de 33.277 miles de euros y 31.852 miles de euros, respectivamente, resultando en el ejercicio 2020 una pérdida de 1.743 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019 había una pérdida de 461 miles de euros.

La Sociedad aplicó a los elementos del inmovilizado material la ley 16/2012, de 27 de diciembre, de actualización de balances.

El saldo de la actualización de balance de los distintos elementos actualizados del balance asciende para el año 2020 a 37.328 miles de euros y 39.612 miles de euros en 2019. El efecto de la actualización

sobre las amortizaciones es 2.214 miles de euros para el año 2020 y 2.432 miles de euros para el año 2019.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2020		Miles de euros
Descripción		(bruto)
Construcciones		2.432
Resto de bienes		438.230
Total		440.662

Ejercicio 2019		Miles de euros
Descripción		(bruto)
Construcciones		2.304
Resto de bienes		411.379
Total		413.683

La Sociedad ha adquirido a empresas del grupo los siguientes elementos de su inmovilizado material en los ejercicios 2020 y 2019:

	Valor contable bruto 2020	Miles de euros Valor contable bruto 2019
Instalaciones técnicas	211	271
Equipos informáticos	20	0
Total del coste	231	271

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

No hay compromisos de compra y venta de inmovilizado material al cierre del ejercicio.

8. Arrendamientos

8.1. Arrendamientos financieros (arrendatario):

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2020		Miles de euros
	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	2.691	2.691
Total	2.691	2.691

Ejercicio 2019		Miles de euros
	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	2.731	2.731
Total	2.731	2.731

En el ejercicio 2019 se dieron de alta contratos por importe de 2.691 euros, uno corresponde a "GREENFLEX ACTIRENT GROUP, S.L." por la cartelería digital y el otro corresponde a "CAIXABANK" por las etiquetas electrónicas.

De los contratos vencidos a lo largo del 2019, se mantienen en el inmovilizado material de la Sociedad los activos correspondientes a 374 TPV's para las estaciones de servicio.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de euros

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2020		2019	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	572	572	544	544
Entre uno y cinco años	1.532	1.532	2.054	2.054
Total	2.104	2.104	2.598	2.598

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el ejercicio es el siguiente:

Miles de euros

	2020	2019
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	52	17

8.2. Arrendamientos operativos (arrendador):

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de euros

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	2020	2019
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	2.163	2.920
Entre uno y cinco años	5.711	7.067
Más de cinco años	11.234	10.444
Total	19.108	20.431

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio, es el siguiente:

Miles de euros

	2020	2019
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	5.804	7.839

Del total de cuotas mínimas y contingentes de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde el 59,3% y 62,07% respectivamente, a rentas variables abonadas por COMPAÑIA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS, S.A. (en adelante "CEDIPSA"), empresa participada al 99,99% por la Sociedad, y subarriendos con la misma y el 40,70% y 37,93% a contratos con terceros ajenos al Grupo Cepsa respectivamente.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 son los relativos al arrendamiento de industria, arrendamientos de servicios de estaciones de servicio y de arrendamientos de locales afectos a la explotación de estaciones de servicio.

Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los vencimientos de cada uno de los contratos en vigor en las dos fechas de cierre.

8.3. Arrendamientos operativos (arrendatario):

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	2020	2019
Menos de un año	53.268	49.066
Entre uno y cinco años	133.912	147.969
Más de cinco años	134.016	168.421
Total	321.196	365.456

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto e ingreso en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Pagos mínimos por el arrendamiento	54.405	33.447
Cuotas contingentes pagadas	3.117	9.801
Total neto	57.522	43.248

En su posición de arrendatario, la Sociedad tiene suscrito un único modelo de contrato de arrendamiento de estaciones de servicio, que conlleva el arrendamiento por CCP de estaciones de servicio en funcionamiento o de terrenos sobre los que el propietario tiene proyectado construir una estación de servicio, para ser arrendada por CCP. El objeto del contrato, por tanto, es el arrendamiento de la industria de la estación, entendiéndose por ello, el terreno, instalaciones y autorización administrativa necesaria para la explotación de la actividad y de los negocios complementarios que puedan desarrollarse en ella. Se trata de contratos a largo plazo, con cláusulas de salida en la mayoría de ellos a favor de CCP en el supuesto de bajada de ventas o del IMD o tráfico por la carretera o calle donde se ubique la instalación. Comercialmente, se suelen pactar rentas variables, con mínimos anuales garantizados, y por decisión comercial, con pagos a la cabeza como primas de arrendamiento por toda la duración del contrato. El mantenimiento de las instalaciones se establece conforme a Ley y a la finalización del contrato el arrendador asume el personal laboral de CEDIPSA (encargada de la gestión de las estaciones en función de los acuerdos con CCP), salvo pacto en contrario.

Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los vencimientos de cada uno de los contratos en vigor en las dos fechas de cierre.

9. Activos financieros

9.1 Activos financieros a largo plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 9.3)):

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Miles de euros	
	2020	2019	2020	2019	2020	Total 2019
Préstamos y partidas a cobrar	37	37	18.382	19.416	18.419	19.453
Total	37	37	18.382	19.416	18.419	19.453

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Activos financieros a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2020						Miles de euros
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	224	119	1.883	93	16.100	18.419
Total	224	119	1.883	93	16.100	18.419

Ejercicio 2019						Miles de euros
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	245	160	170	89	18.789	19.453
Total	245	160	170	89	18.789	19.453

Deterioros:

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 no han tenido variación, siendo el deterioro en ambos años de 7.032 miles de euros.

9.1.1 Información sobre valor razonable

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el valor razonable de los valores representativos de deuda y de los créditos a largo plazo era el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Créditos a largo plazo	18.382	19.416

El valor razonable de los valores representativos de deuda y de los créditos coincide básicamente con su valor en libros por tratarse fundamentalmente de activos financieros a tipo variable.

El número de préstamos es de 16 (16 en 2019), el saldo medio por préstamo concedido es 241 miles de euros (249 miles de euros en 2019). El tipo de interés medio en 2020 es del 12,83% (12,98% en 2019).

Los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se componen de préstamos a explotadores de estaciones de servicio vinculadas a CCP por un total de 11.854 miles de euros (12.346 miles de euros en 2019) y créditos avalados por los clientes, que no devengan intereses, para apoyar contratos comerciales de suministro por importe de 308 miles de euros (341 miles de euros en 2019). La Sociedad tiene registrado un deterioro por dudoso cobro de estos créditos por importe de 6.950 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (6.950 miles de euros en 2019).

Se recoge también una aportación a la sociedad participada Huiar, S.L. por importe de 1.132 miles de euros, como consecuencia de diversas prestaciones accesorias (mismo saldo que en 2019).

Por último, el saldo restante, 12.038 miles de euros (12.547 miles de euros en 2019), corresponde a créditos a largo plazo al personal y fianzas para nuevos proyectos y a contratos de arrendamientos y ayudas entregadas a clientes para acometer las instalaciones de suministro.



9.2 Activos financieros a corto plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros		Miles de euros	
	2020	2019	2020	Total 2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	260	328	260	328
Préstamos y partidas a cobrar	273.365	3.964.063	273.365	3.964.063
Total	273.625	3.964.391	273.625	3.964.391

Los préstamos y partidas a cobrar recogen, principalmente, el saldo de Clientes por prestación de servicios 104.489 miles de euros en 2020 (130.009 miles de euros en 2019) y el saldo de créditos con empresas del grupo 77.844 miles de euros en 2020 (3.755.552 miles de euros en 2019) (Nota 18.2).

La Sociedad a lo largo del ejercicio 2020 ha reclasificado los saldos registrados de créditos y deudas con empresas del grupo a corto plazo lo que ha supuesto una reclasificación de 3.390.407 miles de euros entre las cuentas de activo y pasivo a corto plazo relacionadas.

Deterioros:

Aunque las provisiones de deterioro se han adaptado a este entorno no se ha observado un incremento en los impagos a lo largo del ejercicio 2020.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	39.223	4.124	(5.212)	38.135
Total	39.223	4.124	(5.212)	38.135

	Miles de euros			
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	40.883	2.131	(3.791)	39.223
Total	40.883	2.131	(3.791)	39.223

La crisis de la COVID-19 ha provocado un drástico descenso en la demanda y precios internacionales de productos derivados del petróleo, lo que ha conducido a una reducción en el importe de los créditos comerciales, y en menor medida, una alteración en la solvencia estimada de los clientes. Como consecuencia, se puede observar una minoración significativa en el saldo de partidas a cobrar.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se han registrado en la cuenta de resultados, pérdidas por créditos que se han considerado incobrables por importe de 3.282 miles de euros (1.329 miles de euros en 2019).

La Sociedad mantiene varios contratos de cesión de activos financieros (contratos de factoring sin recurso y operaciones de titulización) con entidades financieras. En el marco de dichos contratos con la Sociedad, transfiere cuentas a cobrar en euros, así como en moneda extranjera a las respectivas entidades financieras.



9.3 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020	% Participación		Capital	Resultado			Total patrimonio	Dividendos recibidos	Valor en libros		
	Directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto de patrimonio			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Carburantes Andorranos, S.A	33,30	0,00	60	752	750	0	2.756	233	301	0	0
Cepsa Card, S.A.U	100,00	0,00	60	(245)	(231)	0	241	592	160	0	0
Compañía Distribuidora de Petróleos, S.A	100,00	0,00	8.114	(24.271)	(18.529)	0	19.220	(6.902)	18.958	0	0
Huvar, S.I	50,00	0,00	12	0	1	0	-422	0	361	0	0
Red Española de Servicios, S.A.U	100,00	0,00	300	(3.153)	(2.361)	0	33.031	0	39.705	0	0
Consorcio Ressa	0,02	0,00	51	0	1	0	103	0	1	0	0
Tamaca, Autocentro, S.A	19,00	0,00	171	(243)	(246)	0	1.127	0	541	0	0
Detisa Comercial Petróleo, S.A de C.V	100,00	0,00	3.469	(163)	(67)	0	6.755	0	1.265	0	0
Atlas Rand Hidrocarburos, S.A.S.	50,00	0,00	16.037	2.910	1.981	0	17.089	0	7.905	0	0
Isorex	10,00	0,00	1.178	6.437	8.667	0	21.025	0	26.596	0	0
Rafale	10,00	0,00	1.613	4.127	4.156	0	8.280	0	7.359	0	0
Industrias Selvec XXI	100,00	0,00	2.201	(1.078)	(855)	0	5.284	0	5.951	0	0
Total							91.041	17.727	191.307	0	0

Ejercicio 2019	% Participación		Capital	Resultado			Total patrimonio	Dividendos recibidos	Valor en libros		
	Directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto de patrimonio			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Carburantes Andorranos, S.A	33,30	0,00	60	640	679	0	2.706	217	301	0	0
Cepsa Card, S.A.U	100,00	0,00	60	790	2.706	0	664	797	60	0	0
Compañía Distribuidora de Petróleos, S.A	100,00	0,00	8.114	11.175	8.431	0	26.651	(7.324)	10.058	0	0
Huvar, S.I	50,00	0,00	12	0	2	0	126	0	361	0	0
Red Española de Servicios, S.A.U	100,00	0,00	300	169	(18)	0	35.394	2.057	39.705	0	0
Consorcio Ressa	0,02	0,00	51	0	5	0	95	0	1	0	0
Tamaca, Autocentro, S.A	19,00	0,00	171	221	230	0	1.518	0	511	0	0
Detisa Comercial Petróleo, S.A de C.V	100,00	0,00	3.880	(750)	(752)	0	3.255	0	3.880	0	0
Atlas Rand Hidrocarburos, S.A.S.	50,00	0,00	6.537	(712)	(721)	0	3.122	0	3.258	0	0
Total							71.811	41.700	108.209	0	0

La actividad de todas estas sociedades es la explotación directa o indirecta de estaciones de servicio y de tiendas, establecimientos de hostelería, talleres y demás negocios accesorios, por medio de la adquisición, comercialización y venta de los productos correspondientes, así como la gestión de tarjetas de pago.

Con fecha 5 de julio de 2018, se constituyó la sociedad "DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", residente en México, con una participación de "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." del 99,998% (49.999 acciones de un total de 50.000) desembolsando el capital en el 2019.

Con fecha 21 de febrero de 2019 los accionistas de la Sociedad "DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V." de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de la sociedad, resuelven aprobar un aumento en la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de 85.000 miles de pesos, mediante la emisión de 85.000 miles de acciones ordinarias, nominativas, pagaderas, con valor nominal de un peso. Como consecuencia del aumento de capital, el capital social de la Sociedad asciende a la cantidad de 85.050 miles de pesos. (moneda nacional de México).

Con fecha 19 de marzo de 2020 se realizó un aumento de capital social de 100.000 miles de pesos, valor en euros 3.854 miles de euros, pendiente de desembolsar 3.468 miles de euros.

Como consecuencia de la escritura de fusión por absorción otorgada el 19 de septiembre de 2019, ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1640 de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 22 de octubre de 2019, "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." absorbió a "SERVICAR CAMPO DE LAS NACIONES, S.A.U." (Nota 1.1)

Como consecuencia de la escritura de fusión por absorción otorgada el 19 de septiembre de 2019, ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1644 de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 23 de octubre de 2019, "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." absorbió a "CEPSA DISCO, S.L.U." (Nota 1.1)



El 21 de septiembre de 2018 se constituyó la sociedad ATLAS NORD HIDROCARBURES S.A.S. ("ANH") residente en Marruecos, con una participación de CCP del 50%, aportando la Sociedad 14 miles de euros. El 21 de diciembre de 2018 se realizó una ampliación de capital con un desembolso del 25% por importe de 1.656 miles de euros, quedando pendiente de desembolsar la parte restante, en el 2020 no tenía pendiente de desembolsar nada (3.178 miles de euros en 2019).

El 29 de julio de 2020 se realizó una ampliación de capital por importe de 1.368 miles de euros desembolsándose al 100%.

El 23 de junio de 2020 se realiza la compra de las sociedades SOREXI S.A. y BITULIFE S.A. con una participación del 40% de cada una de ellas, realizando la sociedad la compra y a la vez una ampliación de capital por un importe de 285.730 miles de dirhams (26.408 miles de euros) en SOREXI S.A. y 79.044 miles de dirhams (7.305 miles de euros) en BITULIFE S.A.

El 27 de noviembre de 2020 se realiza el ajuste en precio de la compra con un importe de 2.064 miles de dirhams (188 miles de euros) y 582 miles de dirhams (53 miles de euros) respectivamente.

El 23 de septiembre de 2020 se realiza la compra por el 100% de la sociedad INTRANSPORT SERVICE XXI, S.L.U. por un importe de 5.951 miles de euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 se acordó por Junta General Extraordinaria de Accionistas de "CEDIPSA" aprobar una aportación de socio con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad por importe de 38.000 miles de euros.

Ninguna de las sociedades en las que participa CCP cotiza en Bolsa, y presentan la situación patrimonial expresada, según las Cuentas Anuales suministradas por cada una de ellas, que en el caso de CEDIPSA, CEPSA CARD, S.A.U. y RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U., se someten a auditoría independiente. Todas las sociedades tienen domicilio social en España, excepto CARBURANTS ANDORRANS, S.A. (en Andorra), DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V (en Méjico), ATLAS NORD HIDROCARBURES S.A.S., SOREXI, S.A. y BITULIFE, S.A. (en Marruecos).

9.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

9.4.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo CEPSA, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante avales directos de los clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Asimismo, el Grupo CEPSA tiene establecido un sistema de análisis de calidad crediticia de la deuda comercial y otros activos que se determinan en función de la solvencia y los hábitos de pago de clientes en relación a los siguientes parámetros:

- 1) Calidad alta: Clientes preferentes, clientes con excelente categoría de crédito y capacidad financiera, clientes con dinero en efectivo por anticipado o con términos de pago asegurados.
- 2) Calidad media: Clientes de tamaño mediano con buena reputación y económicamente sanos pero con un historial de pagos lento.
- 3) Calidad baja: Los nuevos clientes sin historial de crédito y clientes con pagos lentos repetitivos y con una débil situación financiera.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.2.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo Cepsa, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

9.4.2 Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Ejercicio 2020					Miles de euros
Calidad Crediticia	Calidad alta	Calidad media	Calidad baja	Sin clasificar	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar	101.308	2.338	843	0	104.489
Cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar con partes vinculadas	160.362	0	0	0	160.362
Otros activos (a excepción de saldos con Administraciones Públicas)	8.774	0	0	0	8.774
Tesorería y otros depósitos a corto plazo	2.599	0	0	0	2.599
Total	273.043	2.338	843	0	276.224

Ejercicio 2019					Miles de euros
Calidad Crediticia	Calidad alta	Calidad media	Calidad baja	Sin clasificar	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar	126.285	2.437	1.287	0	130.009
Cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar con partes vinculadas	3.827.009	0	0	0	3.827.009
Otros activos (a excepción de saldos con Administraciones Públicas)	7.373	0	0	0	7.373
Tesorería y otros depósitos a corto plazo	8.069	0	0	0	8.069
Total	3.968.736	2.437	1.287	0	3.972.460

b) Riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas a pagar en dólares ascendían a 988 y 1.880 miles de euros respectivamente, lo que supone un 0,14% y 0,04% sobre el total de la deuda bruta respectivamente en cada ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad mantiene como cuentas a cobrar en dólares en 2020 y 2019 un importe de 42.072 y 23.181 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no tiene contratados seguros de cambios sobre dichos importes (véase Nota 16).

10. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene registrado inmovilizado mantenido para la venta, 33 miles de euros en el 2019.

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad procedió a la venta del buque "TOLEDO SPIRIT", registrado en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con bandera española, identificado por el IMO número 9288899, inscrito en el Registro Especial de Buques de Canarias (Folio 9/2004), a la empresa "ROXY INCORPORATED", domiciliada en 80 Broad Street Monrovia, Liberia, por importe de 16.715 miles de euros con un beneficio de 8.110 miles de euros.

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:



	Miles de euros	
	2020	2019
Terrenos	0	33
Elemento de Transporte(Inst.Técnicas)	0	0
<i>Total</i>	<i>0</i>	<i>33</i>

11. Existencias

El desglose de existencias, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Materias primas	24.099	13.301
Comerciales	18.223	19.512
Productos terminados	21.556	19.658
Anticipos a proveedores	524	524
<i>Total</i>	<i>64.402</i>	<i>52.995</i>

El desglose de las existencias por unidad de negocio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Red	6.033	7.036
Lubricantes	44.300	30.944
Gas	5.620	7.415
Asfaltos	7.307	6.309
Bunker	1.142	1.291
<i>Total</i>	<i>64.402</i>	<i>52.995</i>

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Ejercicio 2020					
Deterioro de existencias	22	13	0	0	35

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Ejercicio 2019					
Deterioro de existencias	1.527		(1.505)	0	22

Tanto en el ejercicio 2020 como en el 2019, las correcciones valorativas registradas han estado motivadas por obsolescencia tecnológica de algunos productos vendidos por la Sociedad.

La Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 no tenía compromisos de compra de existencias.

12. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 82.043 miles de euros, representado por 68.369.401 acciones nominativas de 1,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.



Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad está 100% participada por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

12.1 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

12.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin (Nota 3.1).

Al cierre del ejercicio 2020 esta reserva se encuentra completamente constituida.

12.3 Reservas voluntarias

Estas reservas proceden de resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no resulte ser inferior al capital social como consecuencia del reparto. El importe de estas reservas al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.297 miles de euros (4.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

En 2019, la incorporación de los balances de fusión de Cepsa Disco S.L.U., Servicar Campo de las Naciones S.A.U., Wingas Distribuidora de Gas Natural S.A.U., Suministros y Áreas de Servicios P.L.O.C., S.A.U. y Europea de Petróleos, S.L.U., produjeron un incremento en las reservas de fusión por importe de 3.276 miles de euros (véase nota 21).

12.4 Reserva de revalorización

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad ha optado por acogerse a la actualización de balances del Capítulo III de la citada ley.

En aplicación de dicha actualización a continuación se detalla el movimiento de la cuenta Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Miles de euros Saldo final
Reserva de revalorización de la ley 16/2012	61.239	0	0	61.239

El saldo de la reserva de actualización del Real Decreto-Ley 16/2012 será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración. La comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración especial.

Tras la comprobación por la Inspección o transcurridos los tres años del plazo, el saldo se podrá utilizar para la eliminación de resultados contables negativos o ampliación de capital; transcurridos 10 años desde el balance de 2012, se podrá destinar a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos

patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o bien dados de baja del balance.

12.5 Otras aportaciones de socios

Con fecha 18 de diciembre de 2019 el Accionista Único de la Sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial y fortalecer la situación financiera de la Sociedad, decidió realizar una aportación de socios por un importe de 466.395 miles de euros que han sido pagados por la matriz del Grupo, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA).

12.6 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
Junta de Andalucía	Administración Autonómica	17	(6)	11
<i>Total</i>		<i>17</i>	<i>(6)</i>	<i>11</i>

Ejercicio 2019

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
Junta de Andalucía	Administración Autonómica	22	(5)	17
<i>Total</i>		<i>22</i>	<i>(5)</i>	<i>17</i>

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

12.7 Dividendos

Con fecha 14 de diciembre de 2020 el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 26.741 miles de euros que han sido pagados a la matriz del Grupo, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA).

Con fecha 14 de diciembre de 2020 el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2020 por un importe de 101.450 miles de euros que han sido pagados a la matriz del Grupo, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA) (véase nota 3).

13. Provisiones y contingencias

13.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Reversion/ Aplicación	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Responsabilidades por indemnización	21.132	4.134	0	(396)	0	24.870
Medioambientales	5.735	2.410	0	(1.132)	0	7.013
Desmantelamientos	1.535	0	0	(835)	0	700
Provision retribucion al personal	0	15.852	0	0	(2.477)	13.375
Otras	6.720	283	161	(861)	0	6.303
<i>Total a largo plazo</i>	<i>35.122</i>	<i>22.679</i>	<i>161</i>	<i>(3.224)</i>	<i>(2.477)</i>	<i>52.261</i>

Miles de euros

Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspaso	
				Largo/Corto	Saldo final
Desmantelamientos	79	0	0	0	79
Provision retribucion al personal	0	1.257	(874)	2.477	2.860
Total a corto plazo	79	1.257	(874)	2.477	2.939

Ejercicio 2019

Miles de euros

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Reversion/ Aplicacion	Traspaso	
					Largo/Corto	Saldo final
Responsabilidades por indemnización	21.026	3.223	0	(3.117)	0	21.132
Medioambientales	5.803	522	0	(590)	0	5.735
Desmantelamientos	700	835	0	0	0	1.535
Otras	8.752	320	144	(2.496)	0	6.720
Total a largo plazo	36.281	4.900	144	(6.203)	0	35.122

Miles de euros

Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspaso	
				Largo/Corto	Saldo final
Desmantelamientos	79	0	0	0	79
Total a corto plazo	79	0	0	0	79

13.1.1 Provisiones medioambientales

La provisión medioambiental recoge las estimaciones respecto a obligaciones legales o contractuales de la Sociedad o compromisos adquiridos para prevenir, reducir o reparar los daños de medio ambiente con cargo a los servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

13.1.2 Provisiones para responsabilidades por indemnizaciones

La provisión para responsabilidades por obligaciones con el personal cubre los riesgos derivados de la actividad habitual de la Sociedad que podrían producirse en sus relaciones con terceros, siendo los conceptos más significativos los de obligaciones por compromisos contractuales y las contingencias derivadas de los procedimientos abiertos.

La dotación del ejercicio 2020 por importe de 4.134 miles de euros (3.223 miles de euros en 2019) se debe a ciertos litigios con una serie de estaciones de servicio y con distribuidores de gas licuado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 no ha habido un exceso de provisión (1.929 miles de euros en 2019) como consecuencia de resolución anticipada de contratos DOCOS en la red y cambios de demandas.

13.1.3 Otras provisiones

La provisión de "Otras" recoge principalmente provisiones para cubrir riesgos de naturaleza fiscal derivados de actas firmadas en disconformidad que la sociedad tiene recurridas.

Los Administradores de CCP consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, los hubiese.



13.1.4 Obligaciones con el personal – Retribuciones a largo plazo de aportación definida.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, la Sociedad ha reconocido como gasto por compromisos de aportación definida recogidos dentro del epígrafe de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un importe de 1.950 miles de euros y 1.910 miles de euros, respectivamente.

En 2020, se ha puesto en marcha un programa de suspensión voluntaria de la relación laboral para el colectivo de la plantilla más próximo a la edad de jubilación. Esta acción consiste en un acuerdo con el trabajador para la suspensión Individual de empleo durante tres años, prorrogables automáticamente, al que han accedido voluntariamente personas mayores de 57 años al 31 de diciembre de 2020. Las condiciones de estas salidas incluyen el mantenimiento de un determinado nivel de rentas ordinarias, las aportaciones a planes de pensiones y las coberturas de los seguros de prestación definida para contingencias de riesgo previstos en él. Las personas que se han acogido en 2020 a este Plan en la Compañía y han causado baja han sido 57.

El importe total provisionado por la Compañía en concepto de la responsabilidad por los pagos futuros a realizar asciende a 16.235 miles de euros. De este importe 13.375 miles de euros, fueron registrados como provisiones a largo y el resto, 2.860 miles de euros, correspondientes a los pagos a realizar en los próximos 12 meses a la fecha del registro, como provisión a corto plazo.

Las provisiones se registraron en Cuenta de Resultados en el epígrafe Gastos de Personal. El efecto en el gasto por impuesto del periodo puede verse en la Nota 15.

Las provisiones han sido calculadas descontando el flujo previsible de pagos hasta la fecha de jubilación al 1,71%. El periodo medio de pagos para este colectivo asciende a 6,33 años.

13.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene prestados avales a terceros por un importe global de 17.486 miles de euros (22.286 miles de euros en 2019). Los Administradores de la Sociedad estiman que dada la naturaleza de los avales prestados no existe ningún riesgo de que originen pasivos no previstos.

13.3 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

A cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos de activos contingentes y pasivos contingentes.

14. Pasivos financieros

14.1 Pasivos financieros a largo plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	Miles de euros					
Débitos y partidas a pagar	1.570	2.098	2.995	11.069	4.565	13.167
Total	1.570	2.098	2.995	11.069	4.565	13.167

El detalle por vencimientos es el siguiente:

Ejercicio 2020

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Miles de euros Total
Acreeedores por arrendamiento financiero	0	0	1.570	0	0	1.570
Otros pasivos financieros	2.695	46	47	50	157	2.995
Total	2.695	46	1.617	50	157	4.565

Ejercicio 2019

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Miles de euros Total
Acreeedores por arrendamiento financiero	0	0	0	2.098	0	2.098
Otros pasivos financieros	10.440	182	46	47	354	11.069
Total	10.440	182	46	2.145	354	13.167

Los pasivos financieros a largo plazo recogen principalmente préstamos transformables en subvenciones por importe de 429 miles de euros (588 miles de euros en 2019), fianzas y otras deudas no comerciales por importe de 2.566 miles de euros (3.672 miles de euros en 2019), una deuda a largo plazo por la Operación "Madroño" por un importe pendiente de pago a los accionistas de las sociedades relacionadas en esta operación nulo este año (6.809 miles de euros en el 2019) y contratos de arrendamiento financiero por importe de 1.570 miles de euros (2.098 miles de euros en 2019).

14.2 Pasivos financieros a corto plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Deudas a corto plazo y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	213.512	3.741.267	436.262	552.967	649.774	4.294.234
Total	213.512	3.741.267	436.262	552.967	649.774	4.294.234

En Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero, se recoge principalmente los saldos de las pólizas de crédito con empresas del grupo por importe de 196.438 miles de euros (3.715.005 miles de euros en 2019) y la deuda con la matriz por el impuesto de sociedades y el IVA, siendo el saldo de 15.845 miles de euros (19.301 miles de euros en el 2019).

La Sociedad a lo largo del ejercicio 2020 ha reclasificado los saldos registrados de créditos y deudas con empresas del grupo a corto plazo lo que ha supuesto una reclasificación de 3.390.407 miles de euros entre las cuentas de activo y pasivo a corto plazo relacionadas

14.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificadas a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de Cuentas Anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	Días 2019
Periodo medio de pago a proveedores	33	31
Ratio de operaciones pagadas	32	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	74

	Miles de euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	4.115.475	6.131.729
Total pagos pendientes	308.924	386.631

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Deudas a largo plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2018 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

15.1 **Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	1.945	1.668
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	266	255
Activos por impuesto corriente		3
Total	2.211	1.926

	Miles de euros	
	2020	2019
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.069	841
Otras cuentas a pagar	3.101	5.360
Total	4.170	6.201

La sociedad CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada en el Grupo 4/89, con su sociedad dominante, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA) y otras sociedades del grupo.

15.2 **Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

Miles de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		128.497
	Aumento	Disminución
Impuesto sobre sociedades		35.508
Diferencias permanentes	7.788	(18.775)
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	59.221	(367)
Con origen en ejercicios anteriores	11.083	(41.092)
Base imponible fiscal	78.092	(60.234)

Ejercicio 2019

Miles de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		153.822
	Aumento	Disminución
Impuesto sobre sociedades		46.601
Diferencias permanentes	12.438	(20.751)
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	41.435	(367)
Con origen en ejercicios anteriores	14.314	(48.006)
Base imponible fiscal	68.187	(69.124)

Las diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos no deducibles o ingresos no computables desde un punto de vista fiscal. Las registradas en los ejercicios de 2020 y 2019 corresponden fundamentalmente a sanciones y seguros no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias se deben, básicamente, a gastos e ingresos devengados que serán deducibles desde un punto de vista fiscal con posterioridad. Las más significativas se deben, fundamentalmente a la aplicación del Real Decreto 13/2010 que regula la libertad de amortización sin necesidad de mantenimiento de empleo, a la aplicación de la ley 16/2012 que regula la actualización de balances y a la limitación de la deducción de la amortización hasta un 70%.

15.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante el ejercicio 2020 no ha habido impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio, el detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio del 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2019

Miles de euros

	Aumentos	Disminuciones	Total
Con origen en el ejercicio	0	(2)	90
Otros (Detallar)	0	(2)	90
Con origen en ejercicios anteriores	0	(230)	(131)
Ajustes por cambios de valor	0	(230)	(131)
Total impuesto diferido	0	(232)	(41)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	0	(232)	(41)

15.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	164.005	200.423
Diferencias permanentes	(10.987)	(8.314)
Cuota Impuesto sociedades al 25 %	38.255	48.027
Deducciones		
Regularización gasto por impuesto ejercicios anteriores	(1.195)	(364)
Otras	(155)	(610)
Otros – Detallar	(1.397)	(452)
Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	35.508	46.601

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible fiscal. Adicionalmente, se ha registrado un menor gasto por diferencias en el impuesto de ejercicios anteriores por importe de 1.195 miles de euros (364 miles de euros en el año 2019). Las deducciones generadas han ascendido a 155 miles de euros (610 miles de euros en 2019) y las retenciones y pagos a cuenta a 37.922 miles de euros (44.417 miles de euros en 2019). El importe a pagar asciende a 7.544 miles de euros (4.646 miles de euros en 2019).

Para el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades se han considerado, en cada ejercicio, las deducciones para la realización de inversiones y otros incentivos fiscales, conforme a la normativa aplicable.

Existen deducciones pendientes de aplicar al cierre de 2020 por importe de 1.194 miles de euros.

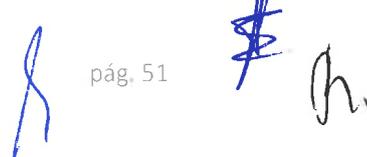
15.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	43.082	47.661
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(7.574)	(1.060)
Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	35.508	46.601

15.6 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:



	Miles de euros	
	2020	2019
Activos no corrientes (amortización y otros)	9.235	9.623
Otras Provisiones	11.666	6.577
Bases imponibles negativas	226	226
Deducciones pendientes	1.194	2
Provisiones insolvencias	22	0
Otras	1.149	691
Total activo por impuesto diferido	23.492	17.119

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados.

15.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Inmovilizado	45.998	49.680
Otras	600	661
Total activo por impuesto diferido	46.598	50.341

15.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Existen actas suscritas en disconformidad por diversos impuestos, entre ellos, el Impuesto sobre Sociedades, sobre las que el Grupo CEPSA tiene presentados los correspondientes recursos ante las instancias judiciales pertinentes. Los importes a que ascienden dichas actas y los intereses de demora de los mismos, hasta la fecha de cierre del ejercicio 2020, han sido provisionados en su totalidad (véase nota 13).

Durante el ejercicio 2018, se iniciaron actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2013 a 2016 del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes del Grupo Fiscal CEPSA y han concluido en julio de 2020 sin derivarse de las mismas pasivos de consideración adicionales a los registrados en los Estados Financieros adjuntos. Asimismo, siguen abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes de los impuestos que resultan de aplicación.

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 2800/08.

En opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.



16. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativa, valorada al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cuentas a cobrar (Nota 9.4.2 b)	21.036	11.573
Préstamos concedidos (Nota 9.4.2 b)	21.036	11.608
Otros activos	0	0
Cuentas a pagar (Nota 9.4.2 b)	988	1.880
Préstamos recibidos	0	0
Otros pasivos	0	35
Ventas	162.926	0
Compras	467	112
Servicios prestados	372	0
Servicios recibidos	(758)	(4.031)
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	(105)	(225)

17. Ingresos y gastos

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
<i>Actividades</i>		
Ventas de productos petrolíferos		
Red	2.325.765	3.581.473
Lubricantes	231.392	297.104
Gas	216.921	247.246
Asfaltos	302.151	372.825
Tienda	42.383	45.280
Otros	56.262	55.846
Prestación de Servicios		
Red	42.560	53.846
Lubricantes	1.218	1.232
Gas	4.546	3.880
Asfaltos	13	8
Tienda	3.984	3.086
Otros	20.933	20.194
<i>Total</i>	<i>3.248.128</i>	<i>4.682.020</i>

	Miles de euros	
	2020	2019
<i>Mercados geográficos</i>		
España	2.954.150	4.327.550
Resto de países de la Unión Europea	147.381	145.057
Oriente Medio	7.186	9.714
Otros - detallar	139.411	199.699
Total	3.248.128	4.682.020

17.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2020	2019
<i>Consumo de mercaderías</i>		
Compras	2.579.965	3.943.041
Deterioro de mercaderías, MMPP y otros aprovisionamientos	13	(1.505)
Total	2.579.978	3.941.536

17.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Miles de euros		
	2020		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Aprovisionamientos	2.533.984	45.981	0
	Miles de euros		
	2019		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Aprovisionamientos	3.893.556	49.454	31

17.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2020	2019
<i>Cargas sociales</i>		
Aportaciones planes de pensiones	1.950	1.910
Seguridad Social	13.138	13.451
Otras cargas sociales	1.930	2.635
Total	17.018	17.996

17.5 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:



	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	18.879	(2.052)	21.690	(4.036)

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1 Operaciones con vinculadas

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

Las ventas de productos a empresas vinculadas se deben principalmente con las entregas a CEDIPSA y a CEPSA PORTUGUESA PETRÓLEOS, S.A. de productos petrolíferos para su posterior venta a mercado.

Por su parte, las compras corresponden al aprovisionamiento de materias primas o productos terminados, prácticamente en su totalidad a COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA), para su posterior proceso en las plantas productivas o comercialización directa a mercado. Asimismo, la prestación y recepción de servicios corresponden a las refacturaciones cruzadas con empresas del grupo por diferentes servicios (tasas, cánones, gastos, servicios técnicos, imagen, costes de personal, etc.).

Respecto a los ingresos y gastos financieros, se deben a las liquidaciones de las diferentes pólizas de crédito mantenidas con empresas del grupo para la liquidación de las transacciones antes mencionadas, habiéndose efectuado las mismas a tipos de interés de mercado.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Compras de activos	2.383	183	0	0
Ventas de productos	854	1.309.611	39.936	95
Compras de productos	(2.349.814)	(5.922)	(18.116)	0
Prestación de servicios	17.598	9.567	170	0
Recepción de servicios	(72.441)	(17.931)	(643)	0
Ingresos financieros	21	543	1	0
Gastos financieros	(1.085)	(105)	0	0
Dividendos	0	17.494	233	0
	(2.402.484)	1.313.440	21.581	95

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Compras de activos	3.216	155	0	0
Ventas de productos	1.405	1.944.425	21.629	29
Compras de productos	(3.677.535)	(7.197)	(12.526)	0
Prestación de servicios	18.362	11.337	219	2
Recepción de servicios	(89.035)	(31.531)	(847)	0
Ingresos financieros	0	1.029	1	0
Gastos financieros	(743)	(317)	0	0
Dividendos	0	20.177	318	0
	(3.744.330)	1.938.078	8.794	31

18.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones a largo plazo	0	0	1.132	0
Créditos a empresas	0	0	1.132	0
Deudores comerciales	14.041	61.042	6.975	5
Inversiones a corto plazo	71	77.549	224	0
Créditos a empresas	71	77.549	224	0
Deudas a corto plazo	(208.165)	(4.232)	0	0
Acreedores comerciales	(277.619)	(14.533)	(1.850)	0
	(471.672)	119.826	6.481	5

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones a largo plazo	0	0	1.132	0
Créditos a empresas	0	0	1.132	0
Deudores comerciales	16.379	53.314	1.694	2
Inversiones a corto plazo	3.391.962	361.995	1.595	0
Créditos a empresas	3.391.962	361.995	1.595	0
Deudas a corto plazo	(3.464.659)	(269.754)	(1.683)	0
Acreedores comerciales	(347.848)	(16.585)	(1.682)	0
	(404.166)	128.970	1.056	2

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas las siguientes pólizas de crédito:

Sociedad	Limite
Cedipsa	36.000
Cepsa Card	25.000
ISXXI	2.500
Ressa	27.000
Huviar	450

Asimismo, la Sociedad dispone de pólizas de crédito con empresas de Grupo, siendo la más significativa la de CEPSA (sociedad matriz) con un límite máximo de 130.000 miles de euros, no encontrándose dispuesta a 31 de diciembre de 2020, ni 2019. El objeto de esta póliza es la financiación del circulante de la Sociedad, pudiendo resultar tanto saldo deudor como acreedor, presentando en este ejercicio un saldo acreedor por importe de 192.320 miles de euros. Dicha póliza tiene vencimiento el 1 de noviembre

de 2021, con un tipo de interés pactado del Euribor mensual más un 1% para saldos acreedores y flat para saldos deudores.

18.3 Retribuciones al Órgano de Administración

El Órgano de Administración de CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. está constituido por dos Administradores Solidarios; D. Salvador Bonacasa Gutiérrez, nombrado en virtud de Decisión de Accionista Único, de fecha 26 de marzo de 2020 y D. Pierre-Yves Marie Sachet, nombrado en virtud de Decisión de Accionista Único, fecha 8 de junio de 2020; ambos varones.

Los Administradores Solidarios de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. no han recibido ni tienen devengada remuneración alguna de cualquier clase en el ejercicio 2020 y 2019.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Administración.

El seguro de responsabilidad de administradores y directivos que se contrata para el Grupo Cepsa, se ha renovado el 13 de diciembre de 2020 por 12 meses con una prima neta anual de 165 miles de euros para todo el grupo.

Dada la condición de "Compañía Filial" de CEPSA, no existe ningún empleado que tenga la consideración de Alta Dirección, existiendo esta figura únicamente en CEPSA.

18.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Ni al cierre del ejercicio 2020 ni a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ninguno de los Administradores de la Sociedad ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

18.5 Contratos con el Accionista Único

La Sociedad dispone de una póliza de crédito con su Accionista Único, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS S.A. (CEPSA), con un límite máximo de 130.000 miles de euros, no encontrándose dispuesta a 31 de diciembre de 2020. El objeto de esta póliza es la financiación del circulante de la Sociedad, pudiendo resultar tanto saldo deudor como acreedor. Dicha póliza tiene vencimiento el 1 de noviembre de 2021, con un tipo de interés pactado del Euribor mensual más un 1% para saldos acreedores y flat para saldos deudores.

Por otro lado, la Sociedad tiene firmados diversos contratos de compras con su Accionista Único, que se corresponden al aprovisionamiento de aproximadamente el 99,9% de las materias primas y productos terminados de la Sociedad con relación a sus actividades ordinarias y firmados bajo condiciones normales de mercado.

Por último, la Sociedad tiene firmados con su Accionista Único diversos contratos por prestación de servicios comunes tales como el arrendamiento de sus oficinas, costes de personal y gastos generales.

19. Información sobre medio ambiente

Respecto a los actuales sistemas implantados por la Sociedad con la finalidad de prevenir y reducir el impacto ambiental de sus instalaciones de venta al por menor de combustibles y carburantes líquidos,

la Sociedad tiene básicamente instalaciones de recuperación de vapores en tanques de almacenamiento, sistemas de seguridad para el almacenamiento y trasvase de productos inflamables, sistemas que evitan los vertidos contaminantes.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

Miles de euros

2020

	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor neto
Planta de tratamiento de aguas			
Recuperacion de vapor	16.320	(16.304)	16
Reglamento baja tension	5.375	(5.216)	159
Ley de vertidos	23.893	(19.965)	3.928
	45.588	(41.485)	4.103

Miles de euros

2019

	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor neto
Planta de tratamiento de aguas			
Recuperacion de vapor	16.361	(16.332)	29
Reglamento baja tension	5.399	(5.192)	208
Ley de vertidos	23.984	(19.495)	4.489
	45.744	(41.019)	4.726

De acuerdo con la definición contenida en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 25 de marzo de 2002, por el que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las Cuentas Anuales, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. ha clasificado como instalaciones de medioambiente, entre otras, las inversiones en la red de estaciones de servicio sobre recogidas de residuos y recuperación de vapores y la participación al capital social de Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados ("SIGAUS") para la recogida de los aceites usados.

A través de dicha participación, la Sociedad participa en la recogida de envases y embalajes que se destinan con objeto de ser reciclados. Los gastos incurridos por este concepto, cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente, ascienden a 1.569 miles de euros en el ejercicio 2020 (1.814 miles de euros en 2019).

La Sociedad realiza la Declaración Anual de Envases a Ecoembes, con el objetivo de contribuir a la reducción, reciclaje y valoración de productos de envasado en el mercado. En este sentido, los gastos incurridos por la contribución a Ecoembes ascienden a 307 miles de euros en 2020 (150 miles de euros en 2019).

Adicionalmente, se incluye en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo" del Balance de Situación adjunto, las obligaciones legales o contractuales de la empresa o compromisos adquiridos por la misma para prevenir, reducir o reparar los daños al medioambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

Asimismo, los gastos medioambientales incurridos durante el ejercicio 2020 y 2019 han ascendido a 1.699 miles de euros y 1.675 miles de euros, respectivamente.



Por último, las inversiones realizadas por motivos medioambientales durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a una desinversión de 65 miles de euros y 2.005 miles de euros, respectivamente.

20. Otra información

20.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	2020	2019
Directivos	13	13
Jefes de departamento	92	93
Técnicos superiores	302	305
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	601	627
Total	1.008	1.038

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	2020	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	12	2
Jefes de departamento	66	24
Técnicos superiores	175	125
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	384	231
Total	637	382

<i>Categorías</i>	2019	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	11	2
Jefes de departamento	71	22
Técnicos superiores	183	122
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	402	219
Total	667	365

El número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio 2020, detallado por categorías es el siguiente:

<i>Categorías</i>	2020	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	0	0
Jefes de departamento	0	0
Técnicos superiores	0	0
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	3	3
Total	3	3

20.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, "Ernst & Young

Audidores, S.L." en 2020 y 2019, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros
	2020
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de auditoría	184
Otros servicios de verificación	
<i>Total servicios de auditoría y relacionados</i>	<i>184</i>

	Miles de euros
	2019
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de auditoría	199
Otros servicios de verificación	
<i>Total servicios de auditoría y relacionados</i>	<i>199</i>

21. Combinación de negocios

21.1 Fusión por absorción Cepsa Disco, S.L.U.

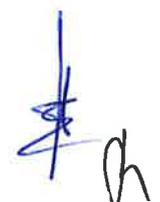
Con fecha 19 de septiembre de 2019 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad Cepsa Disco, S.L.U. (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1644 de su protocolo, de conformidad a los Balances de referencia para la fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018.

La sociedad absorbida, Cepsa Disco, S.L.U., era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U., titular de la totalidad de las acciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. Dicha fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. con fecha 25 de junio de 2019.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.



La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de enero de 2019. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

Activo	31/12/2018
<i>Activo no corriente</i>	<i>11.480.149,28</i>
Inmovilizado material	11.191.673,28
Inversiones financieras a largo plazo	31.675,00
Otros activos financieros	31.675,00
Activos por impuesto diferido	256.801,00
<i>Activo corriente</i>	<i>13.217.189,27</i>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.857.912,53
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.742.838,60
Activos por impuesto corriente	115.073,93
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	402.654,31
Créditos a empresas	58.173,42
Otros activos financieros	344.480,89
Inversiones financieras a corto plazo	75.091,53
Otros activos financieros	75.091,53
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.881.530,90
Tesorería	5.881.530,90
Total Activo	24.697.338,55
Total Patrimonio Neto	22.311.289,71
Total Cartera Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	(182.378.598)
Total Fondo de Comercio	50.658.049
Total ajustes valor por fusión (Nota 6 y 7)	107.992.972,10
Total Reserva de Fusión (Nota 12)	1.416.287,19

21.2 Fusión por absorción Servicar Campo de las Naciones, S.A.U.

Con fecha 19 de septiembre de 2019 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad Servicar Campo de las Naciones, S.A.U. (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1640 de su protocolo, de conformidad a los Balances de referencia para la fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018.

La sociedad absorbida, Servicar Campo de las Naciones, S.A.U., era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U., titular de la totalidad de las acciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Con fecha 22 de octubre de 2019 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. Dicha fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. con fecha 31 de julio de 2019.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de enero de 2019. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

Activo	31/12/2018
<i>Activo no corriente</i>	<i>1.259.298,68</i>
Inmovilizado material	1.230.425,98
Activos por impuesto diferido	28.872,70
<i>Activo corriente</i>	<i>1.545.179,06</i>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	198.741,40
Cientes, empresas del grupo y asociadas	198.741,40
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.346.437,66
Créditos a empresas	1.346.437,66
Total Activo	2.804.477,74
Pasivo	31/12/2018
<i>Pasivo corriente</i>	<i>76.299,80</i>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18.353,36
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	57.946,44
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20.554,54
Otras deudas con las Administraciones Públicas	37.391,90
Total Pasivo	76.299,80
Total Patrimonio	2.728.177,94
Total Cartera Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	(601.312,61)
Total ajustes valor por fusión (Nota 6 y 7)	(167,56)
Total Reserva de Fusión (Nota 12)	(2.126.697,77)

21.3 Fusión por absorción Wingas, Distribuidora de Gas Natural, S.A.U.

Con fecha 19 de septiembre de 2019 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad Wingas, Distribuidora de Gas Natural, S.A.U. (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1643 de su protocolo, de conformidad a los Balances de referencia para la fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018.

La sociedad absorbida, Wingas, Distribuidora de Gas Natural, S.A.U., era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad Compañía Española de Petróleos S.A., titular de la




totalidad de las acciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. Dicha fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. con fecha 31 de julio de 2019.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de enero de 2019. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

Activo	31/12/2018
<i>Activo no corriente</i>	<i>656.556,76</i>
<i>Inmovilizado material</i>	<i>656.556,76</i>
<i>Activo corriente</i>	<i>740.527,47</i>
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	<i>106.855,75</i>
Cientes, empresas del grupo y asociadas	106.855,75
<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>610.413,31</i>
Créditos a empresas	610.413,31
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<i>23.258,41</i>
Tesorería	23.258,41
<i>Total Activo</i>	<i>1.397.084,23</i>
Pasivo	31/12/2018
<i>Pasivo corriente</i>	<i>39.462,14</i>
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>15.891,33</i>
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	<i>23.570,81</i>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.050,00
Acreedores varios	33,28
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17.487,53
<i>Total Pasivo</i>	<i>39.462,14</i>
<i>Total Patrimonio</i>	<i>1.357.622,09</i>
Total Cartera Cepsa Comercial Petroleo S.A.U.	0
Total Reserva de Fusión (Nota 12)	(1.357.622,09)

21.4 Fusión por absorción Suministros y Áreas de Servicios, P.L.O.C, S.A.U.

Con fecha 19 de septiembre de 2019 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad Suministros y Áreas de Servicios, P.L.O.C, S.A.U. (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1642 de su protocolo, de conformidad a los Balances de referencia para la fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018.

La sociedad absorbida, Suministros y Áreas de Servicios, P.L.O.C, S.A.U., era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U., titular de la totalidad de las acciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. Dicha fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. con fecha 31 de julio de 2019.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de marzo de 2019. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

Activo	31/12/2018
<i>Activo no corriente</i>	<i>3.929.012,53</i>
Inmovilizado intangible	3.866.796,94
Inmovilizado material	59.354,10
Inversiones financieras a largo plazo	1.670,05
Otros activos financieros	1.670,05
Activos por impuesto diferido	1.191,44
<i>Activo corriente</i>	<i>700.487,59</i>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	239.213,36
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	21.319,90
Deudores varios	217.893,46
Inversiones financieras a corto plazo	117.211,45
Otros activos financieros	117.211,45
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	344.062,78
Tesorería	344.062,78
Total Activo	4.629.500,12

Pasivo	31/12/2018
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>1.897.236,23</i>
Deudas a largo plazo	1.853.999,80
Deudas con entidades de crédito	1.009.051,22
Otros pasivos financieros	844.948,58
Pasivos por impuesto diferido	458,76
Periodificaciones a largo plazo	42.777,67
<i>Pasivo corriente</i>	<i>1.651.856,52</i>
Deudas a corto plazo	412.365,50
Deudas con entidades de crédito	412.374,09
Otros pasivos financieros	(8,59)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	964.012,17
Proveedores	1.640,22
Acreedores varios	962.371,95
Periodificaciones a corto plazo	275.478,85
Total Pasivo	3.549.092,75
Total Patrimonio	1.061.477,94
Total Cartera Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	(6.499.999,98)
Total Fondo de Comercio	5.624.175
Total ajustes valor por fusión (Nota 6 y 7)	2.275.823,96
Total Reserva de Fusión (Nota 12)	(2.461.476,92)

21.5 Fusión por absorción Europea de Petróleos, S.L.U.

Con fecha 19 de septiembre de 2019 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad Suministros y Áreas de Servicios, P.L.O.C, S.A.U. (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, número 1641 de su protocolo, de conformidad a los Balances de referencia para la fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018.

La sociedad absorbida, Europea de Petróleos, S.L.U., era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U., titular de la totalidad de las acciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. Dicha fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. con fecha 31 de julio de 2019.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 5 de abril de 2019. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

Activo	31/12/2018
<i>Activo no corriente</i>	<i>1.644.322,51</i>
Inmovilizado material	1.643.922,51
Inversiones financieras a largo plazo	400,00
Otros activos financieros	400,00
<i>Activo corriente</i>	<i>1.230.314,57</i>
Existencias	54.727,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	152.544,64
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	133.284,16
Activos por impuesto corriente	18.570,42
Otros créditos con las Administraciones Públicas	690,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.023.042,12
Tesorería	1.023.042,12
Total Activo	2.874.637,08
Pasivo	31/12/2018
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>35.571,81</i>
Deudas a largo plazo	22.000,00
Otros pasivos financieros	22.000,00
Periodificaciones a largo plazo	13.571,81
<i>Pasivo corriente</i>	<i>225.260,08</i>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	225.260,08
Proveedores	90.263,45
Acreedores varios	6.845,68
Personal	(3,00)
Pasivos por impuesto corriente	158,47
Otras deudas con las Administraciones Públicas	127.995,48
Total Pasivo	260.831,89
Total Patrimonio	2.252.956,15
Total Cartera Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	(8.650.000)
Total Fondo de Comercio	5.838.142
Total ajustes valor por fusión (Nota 6 y 7)	(694.964)
Total Reserva de Fusión (Nota 12)	1.253.865,70

22. Hechos posteriores

En los primeros meses de 2021 el Grupo ha alcanzado un acuerdo con la compañía comercializadora GEO Alternativa, S.L., para la cesión de los clientes (en torno a 75.000 contratos) que tienen contratada



la electricidad, gas natural y servicios de mantenimiento asociados. En diciembre 2020 se ha cobrado un anticipo que refuerza la operación.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no existen otros hechos o acontecimientos posteriores que proceda ser mencionados en este apartado.

10/12/20

1

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

INFORME DE GESTION

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Correspondiente al Ejercicio 2020

Entorno macroeconómico

Las cotizaciones de los productos y del crudo Brent, en los mercados internacionales de referencia, han tenido una tendencia clara a la baja. En el caso del Brent ha pasado de 64,30 \$/barril en 2019 a 41,68 \$/barril en 2020, lo que supone una disminución del 35%. Respecto a las cotizaciones de los productos, en el mercado MED (mid) ha habido una disminución tanto en gasolinas como en gasóleos, en el caso de las gasolinas 605 \$/t frente 390 \$/t de 2020. Por su parte, la cotización de los gasóleos en MED ha pasado de 599 \$/t a 373 \$/t en 2020.

En el mercado NWE (mid), las cotizaciones en ambos productos han disminuido respecto a 2019, en el caso de las gasolinas, las cotizaciones medias han pasado de 618 \$/t a 392 \$/t. Respecto al gasóleo, la cotización ha variado de 597 \$/t a 371 \$/t.

En lo que refiere a la relación de cambio entre el euro y el dólar, la ligera disminución del euro ha sido clara, situándose la media anual en 1,14 \$/euro.

Durante el 2020 los negocios en CCP han sufrido el impacto de la pandemia, conforme se comentará más adelante.

Las participaciones en filiales y empresas asociadas están detalladas en la Nota 9.3 de la Memoria.

Actividades principales

Asfaltos:

Durante el ejercicio 2020 se han vendido 1.059.800 toneladas de asfalto frente a las 1.113.051 toneladas del ejercicio 2019.

El importe neto de la cifra de negocio a 31 de diciembre de 2020 ha sido de 302.164 miles de euros (372.833 miles de euros en 2019).

Con respecto al año anterior, los volúmenes de ventas han resultado ligeramente inferiores al ejercicio anterior, principalmente por la situación sanitaria experimentada durante el 2020, que ha provocado meses de pocas ventas junto a un menor nivel de producción en las refinerías del Grupo. Uno de los mercados más afectados ha sido el mercado canario (-70%), que también se ha visto perjudicado por el retraso en la aprobación del Convenio de Carreteras de las Islas Canarias.

Este año se ha llevado a cabo la compra del 40% de las Sociedades marroquíes -Sorex y Bitulife, que operan en ese mercado, por importe de 33.954 miles de euros.

Adicionalmente, la División de Asfaltos dispone de la certificación ISO 9001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión de la calidad.

Por otro lado, la Sociedad dispone del certificado de marcado CE de productos, requisito imprescindible para la venta, que es el proceso mediante el cual el fabricante/importador informa a los usuarios y autoridades competentes de que el producto comercializado cumple con la legislación obligatoria en materia de prestaciones esenciales.

Lubricantes:

La Sociedad ha comercializado 219.465 toneladas de productos, 49.442 toneladas menos que en el ejercicio anterior. El total se reparte entre 97.284 toneladas de bases (44%), 26.987 de parafinas líquidas y sólidas (12%) y 95.193 toneladas de lubricantes terminados en distintos formatos (43%).

El importe neto de la cifra de negocio ha sido de 232.610 miles de euros en 2020 (298.336 miles de euros en 2019), un 22,03% menor que el año anterior debido sobre todo a las menores ventas.

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. - División Lubricantes dispone de las siguientes certificaciones:

- ISO 9001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión de la calidad;
- ISO 14001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión ambiental;
- IATF 16949: 2016, sobre sistema de gestión de la calidad en el sector de automoción;
- ISO 22000:2005, sobre sistema de gestión de la seguridad alimentaria, para las parafinas fabricadas en la planta de San Roque;
- OHSAS18001, sobre sistema de gestión de la seguridad y salud laboral, para la planta de San Roque.
- Asimismo, para productos biodegradables está certificada por AFNOR con la acreditación "Ecolabel".

Gas:

Durante el ejercicio 2020 se han vendido 265.633 toneladas de GLP frente a las 290.745 toneladas del ejercicio 2019.

Además de un ligero aumento de la temperatura, la pandemia ha provocado un impacto negativo en los segmentos de hostelería y otras actividades industriales que se ha visto compensado parcialmente por el consumo particular.

El importe neto de la cifra de negocio ha sido de 221.467 miles de euros en el 2020 (251.126 miles de euros en el 2019), lo que supone una caída del 11,81% respecto a las ventas del año anterior.

Durante 2020 se continuó con la venta de instalaciones de canalizado, suponiendo una aportación neta a la cuenta de resultados del ejercicio de 6.239 miles de euros (1.148 miles de euros en el 2019).

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. – División GAS durante 2019 obtuvo la renovación de AENOR de su certificación "Sello de Excelencia Europea EFQM 500+", mejorando la puntuación respecto la obtenida en 2017.

Red:

Durante el ejercicio 2020 se han vendido 3.011.418 m³ en la RED. En Península, las ventas han sido de 2.617.438 m³ frente a los 3.543.738 m³ del ejercicio 2019. Los datos de RED Canarias en 2020 han sido 171.241 m³ frente a los 228.192 m³ de 2019.

Es el negocio de la sociedad que más ha sufrido las consecuencias de la pandemia, debido a los confinamientos, limitaciones de movilidad y al consiguiente cierre temporal de estaciones.

La cifra de negocio de la Red (Red+Tienda) ha sido de 2.414.692 miles de euros en el 2020 (3.683.685 miles de euros en el 2019), lo que supone una disminución del 38,98% respecto a 2019.

La Sociedad continúa con la política de inversiones que viene desarrollando para optimizar su red de estaciones de servicio. El importe invertido en Inmovilizado tangible e intangible en la RED ha ascendido a 34.371 miles de euros (44.248 miles de euros en el 2019).

Además, este año se han llevado a cabo inversiones financieras por 11.174 miles de euros, de los cuales 5.951 miles de euros corresponden a la compra de INTRANSPORT SERVICE XXI, S.L.U., ampliación de Capital de DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V. por 3.854 miles de euros y 1.369 miles de euros corresponde a la ampliación de Capital de ATLAS NORD HIDROCARBURES S.A.S.



Resultados

En el ejercicio 2020, se ha obtenido un beneficio después de impuestos 128.497 miles de euros que, comparado con el del año anterior, supone un decremento del 16,46%.

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 ha sido de 33 días (31 días en 2019).

Evolución previsible de la Sociedad

Aunque existen incertidumbres respecto a la evolución a corto y medio plazo de los vehículos con motores de combustión interna, los beneficios obtenidos en el presente ejercicio y los previstos para los precedentes, junto con la política de inversiones y de desarrollo e innovación de negocio, y las medidas de ahorro y racionalización de costes, hacen prever una evolución positiva de la Sociedad.

La transición energética y la economía circular están contempladas como pilares fundamentales dentro de la estrategia a medio-largo plazo de la compañía.

Asimismo, se está haciendo un seguimiento de la evolución de la pandemia, y por consiguiente, implementando planes de contingencia para mitigar los efectos negativos de ésta.

Actividades de I + D + i

CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U. ha continuado su labor investigadora con el objeto de que el catálogo de productos y servicios que comercializa, así como las tecnologías de la información y comunicación desarrolladas y aplicadas, se encuentren en la vanguardia de los mercados en los que opera y todo ello, cumpliendo los más estrictos controles en cuanto a calidad y seguridad.

Destacan, entre otros, los siguientes proyectos:

Red

- Customer DataLake: herramienta que nos permite conocer mejor al cliente, pudiendo desarrollar mejores servicios para él.
- IoT Platform: plataforma potente que nos permite abordar el desarrollo de productos de gestión y control de infraestructuras de estación, eficiencia energética...
- Xmartplace Platform: plataforma que gobierna la interacción del cliente y que facilita la gestión, control y automatización de servicios.

Asfaltos

- NARESPAV: diseño de ligantes con mejor resistencia al envejecimiento.
- HP RAIL: desarrollo de betunes y mezclas asfálticas especialmente orientadas para su uso en vías de ferrocarril. (Continúa en 2021)
- Renove Emulsiones: Optimización de la gama de emulsiones bituminosas de CEPSA y desarrollo de emulsiones de alto desempeño. (Continúa en 2021)

Así como la continua optimización y mejora de calidad de nuestros productos con especial atención a aquellos con encaje en economía circular, como la gama de betunes para reciclado o ligantes modificados con polvo de neumático fuera de vida útil.

Lubricantes

- Lanzamiento de nuevo producto XTAR 5W30 LONG LIFE W, mejorando el perfil técnico.



- Reformulación de gama EROTOIL HIKE 10W40, 15W40 y 20W50 para hacerlos más competitivos.
- Unificación de las gamas GENUINE y AVANT en los grados 10W40, 15W40 y 20W50, creando los GENUINE MAX, con un perfil ACEA y API.
- Inicio de pruebas de campo y rendimiento con el nuevo CEPSA TRONCOIL GAS SP 40 para obtener homologaciones de Rolls-Royce y Siemens-Guascor.
- Prueba de campo del CEPSA HIDROMAX 32 para conseguir homologación de Siemens-Gamesa.

Adquisición de acciones propias

CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U. no posee al 31 de diciembre de 2020 ni 2019, ni ha realizado adquisición o enajenación, de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

Política de gestión de riesgos

A) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante avales directos de los clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Asimismo, el Grupo CEPSA tiene establecido un sistema de análisis de calidad crediticia de la deuda comercial y otros activos que se determinan en función de la solvencia y los hábitos de pago de clientes en relación a los siguientes parámetros:

- 1) Calidad alta: Clientes preferentes, clientes con excelente categoría de crédito y capacidad financiera, clientes con dinero en efectivo por anticipado o con términos de pago asegurados.
- 2) Calidad media: Clientes de tamaño mediano con buena reputación y económicamente sanos pero con un historial de pagos lento.
- 3) Calidad baja: Los nuevos clientes sin historial de crédito y clientes con pagos lentos repetitivos y con una débil situación financiera.

B) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.2.

C) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo Cepsa, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

Situación financiera y patrimonial

La Sociedad ha disminuido en el ejercicio 2020 flujos de tesorería por valor de 5.470 miles de euros. Los principales flujos de caja que se han producido en el período han sido los siguientes:

- Neto de flujos de efectivo de actividades de inversión. Pagos de inversiones por un total de 125.501 miles de euros y cobros por desinversiones por importe de 19.351 miles de euros.
- Decremento de Instrumentos de Pasivo Financiero por valor de 47.850 miles de euros.
- Neto de flujos de efectivo de actividades de explotación por importe de 276.706 miles de euros.

Información no financiera

De conformidad con el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, la Sociedad debe incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido que el previsto para las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, una sociedad dependiente de un grupo está dispensada de la obligación de incluir en el informe de gestión dicho estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido, si dicha empresa y sus dependientes, si las tuviera, están incluidas a su vez en el informe de gestión consolidado de otra empresa, elaborado conforme al contenido establecido en el mencionado artículo.

Sobre la base de lo anterior, la Sociedad hace uso de la dispensa indicada, ya que el mencionado estado de información no financiera se contiene en el informe separado, correspondiente al mismo ejercicio, emitido por Compañía Española de Petróleos, S.A., que se denomina Informe de Gestión Integrado, que se ha elaborado conforme a la normativa aplicable, y que está sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado. En particular, dicho informe separado, así como las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes, será objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

En los primeros meses de 2021 el Grupo ha alcanzado un acuerdo con la compañía comercializadora GEO Alternativa, S.L., para la cesión de los clientes (en torno a 75.000 contratos) que tienen contratada la electricidad, gas natural y servicios de mantenimiento asociados. En diciembre 2020 se ha cobrado un anticipo que refuerza la operación.

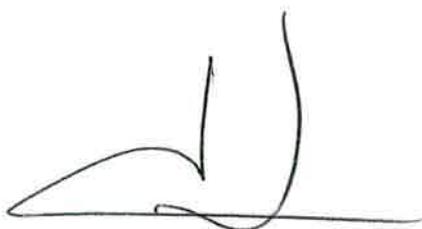
A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no existen otros hechos o acontecimientos posteriores que proceda ser mencionados en este apartado.

**Formulación Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 de
CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.**

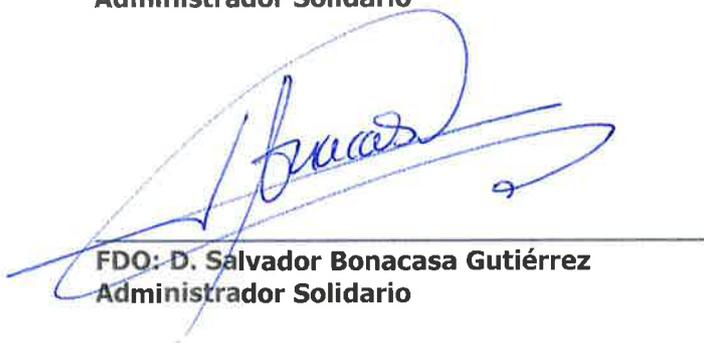
Las Cuentas Anuales — Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria— e Informe de Gestión de **CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.** correspondientes al ejercicio 2020, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad en el día de hoy y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de febrero de 2021



FDO: D. Pierre-Yves Marie Sachet
Administrador Solidario



FDO: D. Salvador Bonacasa Gutiérrez
Administrador Solidario

WABO POZ
JL de la Maye
